

MANUAL DE USO DE MARCA CIUDAD “BOGOTÁ”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Índice

- 3. INTRODUCCIÓN
- 8. LA NUEVA Y DEFINITIVA MARCA BOGOTÁ
- 9. LA MARCA
- 10. OBJETIVO
- 14. LOGO
- 23. SISTEMA VISUAL: USO DE LA "A" Y SUS ACENTOS
- 24. ACENTOS
- 30. NORMATIZACIÓN DE CORTES
- 33. COMUNICACIÓN
- 34. CUANDO LA MARCA HABLA A LA CIUDAD
- 38. CUANDO LA MARCA APROVECHA LOS EVENTOS
- 42. CUANDO LA MARCA HABLA AL MUNDO
- 45. LA MARCA DEBE
- 48. GIGANTOGRAFÍA
- 52. COBRANDING
- 53. COBRANDING CON MARCAS SOCIAIS CCB, ALCALDÍA, INVEST IN BOGOTÁ E IDT.
- 55. COBRANDING CON MARCA PAÍS
- 60. COBRANDING CON CLÚSTERS
- 63. CLÚSTERS
- 78. MANEJO DE MARCA EN CONJUNTO CON LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
- 79. INTRODUCCIÓN
- 80. CONSIDERACIONES GENERALES
- 85. TIPOGRAFÍA
- 88. ESCUDO
- 106. USO DE LA MARCA CIUDAD EN CONJUNTO CON SECRETARÍA, ENTIDADES Y ESCUDO
- 113. SECTORES Y ENTIDADES
- 135. MANEJO DE LA IMAGEN EN PIEZAS GRÁFICAS
- 140. INDUMENTARIA Y MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DISTRITAL
- 165. INDUMENTARIA PERSONAL DE OBRA Y OPERARIOS
- 172. USO DIGITAL Y EN REDES SOCIALES



1.

INTRODUCCIÓN

Este documento es un manual de identificación derivado del manual de marca, que sigue los lineamientos para la aplicación y el uso de la Marca Ciudad por parte de todas las entidades de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El 3 de septiembre de 2019, el Concejo de Bogotá aprobó el Acuerdo 744 sobre los lineamientos para el uso de la marca Bogotá, según el cual la administración distrital sólo usará el escudo de la "Alcaldía Mayor de Bogotá D.C." o la marca ciudad para distinguir cualquier edificación, monumento o sitio público, dotaciones, papelería, elementos de merchandising, vehículos, publicidad y propaganda oficial.

En cumplimiento de este Acuerdo se emite este manual que contiene las aplicaciones, que incluyen el uso del escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá, la Marca Ciudad, y el uso individual (su logo, su símbolo, sus colores, su tipografía y sus elementos complementarios). **Así mismo encontrarán actualizado el manual de Bogotá Marca Ciudad y el manual de uso del escudo de la Alcaldía Mayor de Bogotá.**

Es indispensable seguir las normas de uso aquí establecidas para que la aplicación de la identidad visual tenga consistencia, unidad y concepto, que son la base de su permanencia en el tiempo, su reputación y su éxito.

En cualquier caso, la aplicación de este Manual de Imagen debe hacerse ceñido a lo indicado en las normas vigentes de austeridad en el gasto y uso racional de los recursos públicos, para lo cual cada entidad deberá implementar los mecanismos correspondientes que así lo garanticen.



La mejor forma para construir tu marca Bogotá

En las siguientes páginas se encuentran las pautas para comprender la Estrategia de Mercadeo de Ciudad y participar en ella.

Este manual tiene como propósito ser la herramienta para construir, a partir de un sistema de elementos de comunicación gráfica y conceptual, la implementación en piezas y mensajes que componen la personalidad y el lenguaje de la Marca Bogotá.



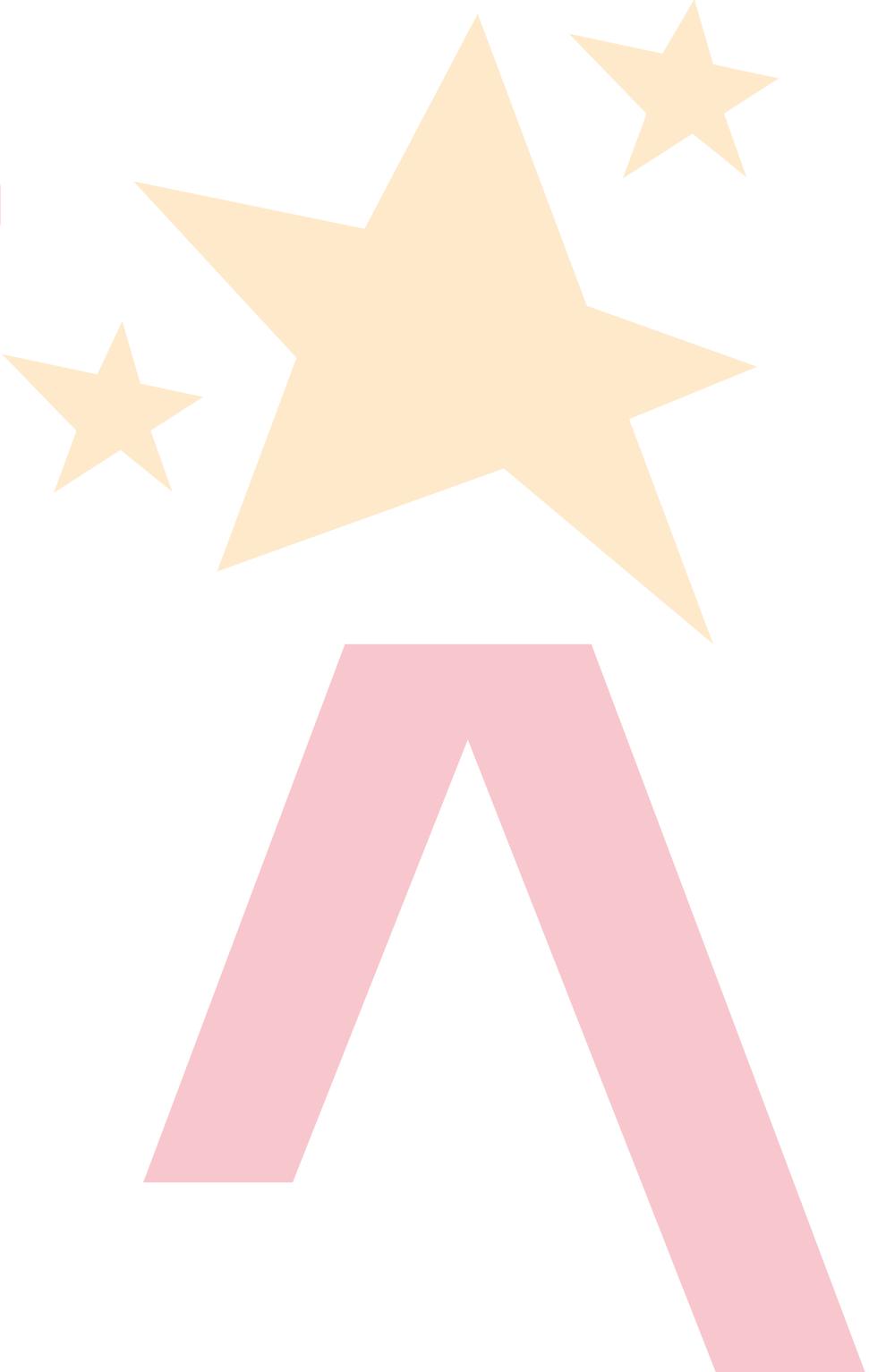
En definitiva, ¿por qué crear una marca?

Con un alto compromiso

Una Estrategia de Mercadeo de Ciudad tiene múltiples aristas y requiere de esfuerzos sinérgicos conjuntos entre quienes participan. Por ello, esta estrategia se ha desarrollado con una visión de largo plazo a través de una alianza público-privada, liderada por el Instituto Distrital de Turismo - IDT, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá.

Esta alianza permite que la estrategia no esté sujeta a una organización, al cambio de administraciones o a una agencia de promoción de turismo o inversión, ya que es una responsabilidad conjunta con la que los ciudadanos, empresarios, gremios, asociaciones, turistas, medios de comunicación y demás actores influyentes de manera articulada, posicionan a Bogotá internacionalmente a través de mensajes orientados a destacar sus fortalezas.

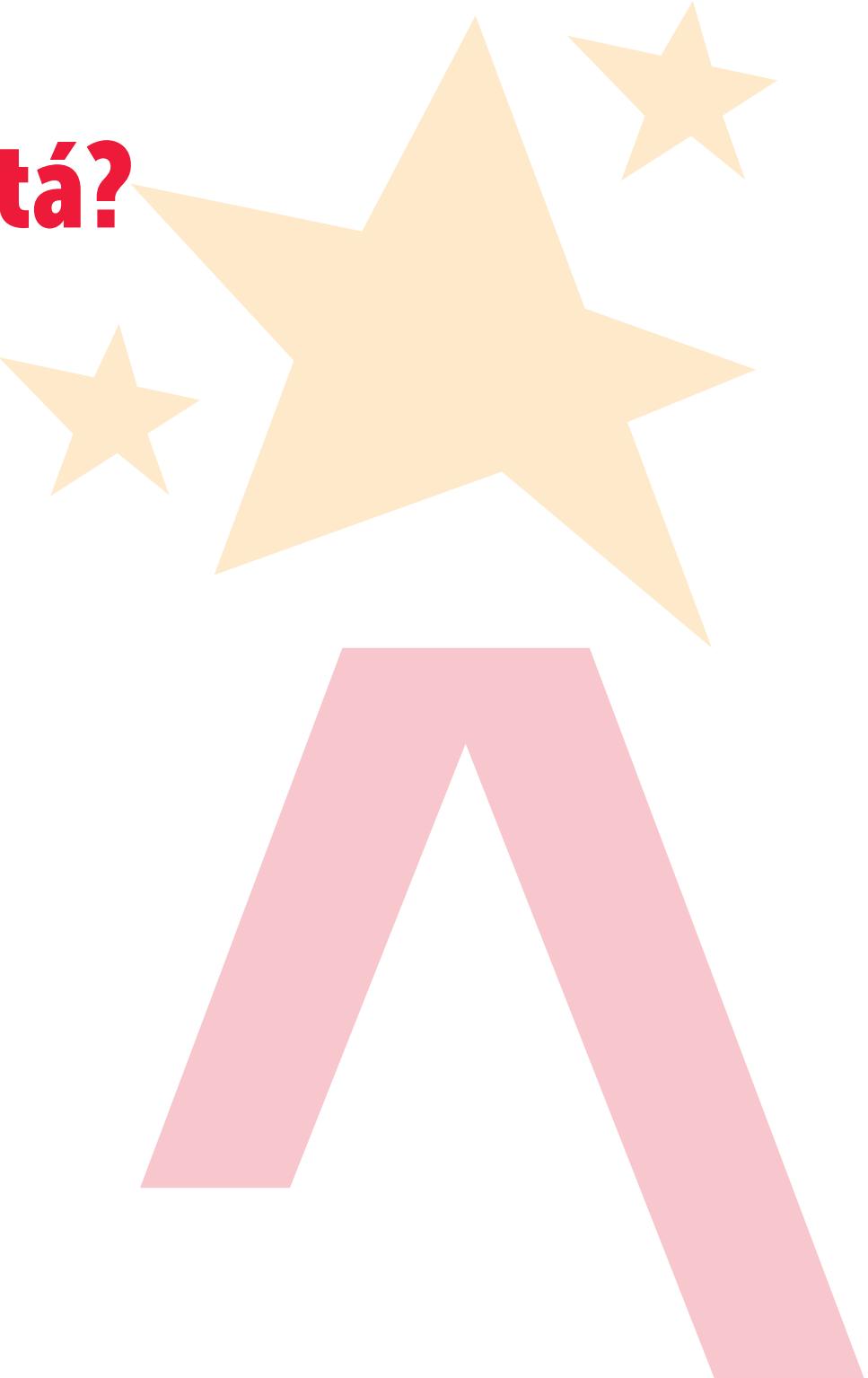
La marca de la ciudad es un instrumento de comunicación que apoya a los proyectos involucrados en la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, que busca posicionar a Bogotá como referente internacional y centro emergente de negocios, talento, turismo, eventos, epicentro de la cultura, ciudad creativa y sostenible, de oportunidades, en general, de calidad de vida. Para lograr este objetivo, es necesario presentar las fortalezas que diferencian a Bogotá de otras ciudades y los valores con los que se identifican sus ciudadanos, es decir, resaltar la identidad de la ciudad.



¿Qué queremos proyectar de Bogotá?

¿Qué se quiere lograr?

"Bogotá debe estar entre las 5 primeras ciudades de América Latina por su calidad de vida: ofrece servicios de alta calidad a sus ciudadanos, visitantes e inversionistas; tiene una vida cultural y un entorno económico pujantes; es un modelo de cómo enfrentar problemas de movilidad y seguridad; y ofrece soluciones a los retos de inclusión social y sostenibilidad del medio ambiente. La energía y el dinamismo de Bogotá provienen de sus propios habitantes, que se identifican plenamente con su ciudad".



Visión estratégica

La Estrategia de Mercadeo Ciudad tiene tres objetivos principales:

Contribuir a la generación de un imaginario colectivo positivo, que facilite la identificación y genere apropiación de sus ciudadanos por Bogotá.

Construir en el tiempo, de manera consistente, una imagen de ciudad, creativa, pujante y joven en permanente transformación.

Posicionar a Bogotá internacionalmente y convertirla en una ciudad atractiva para inversión, turismo y talento.

LA NUEVA Y DEFINITIVA MARCA BOGOTÁ

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Instituto Distrital de Turismo-IDT, es la entidad encargada de liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura, soporte y del diseño de productos innovadores que contribuyan a gestionar mejores condiciones de competitividad y sostenibilidad del destino.

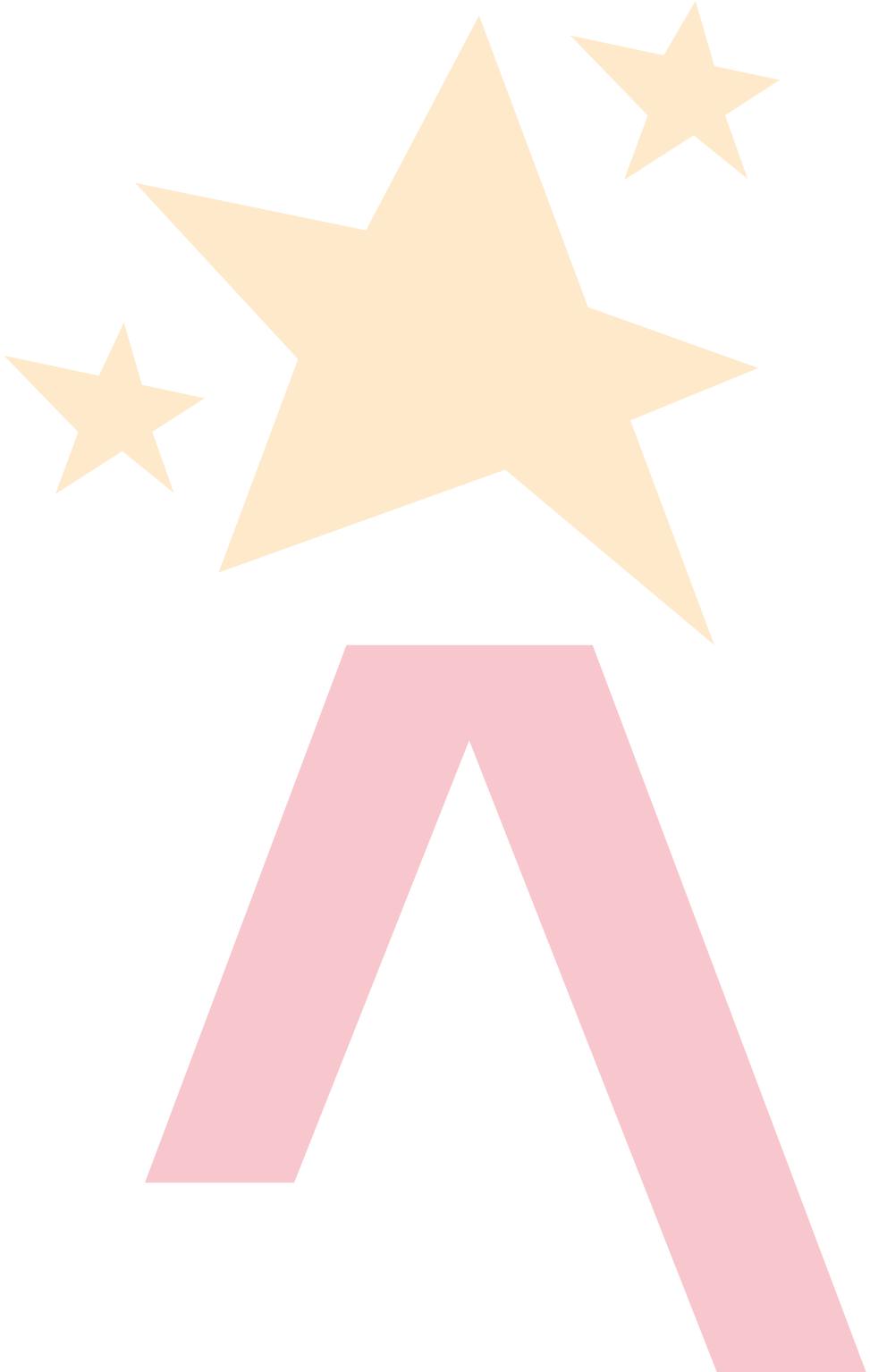
La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada sin ánimo de lucro que busca construir una Bogotá sostenible a largo plazo, promoviendo el aumento de la prosperidad de sus habitantes, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios con incidencia en la política pública. Invest in Bogotá es la agencia de promoción de inversión para Bogotá, una iniciativa público-privada entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor. Su misión es apoyar a inversionistas que están explorando oportunidades de negocio en Bogotá.



2. LA MARCA

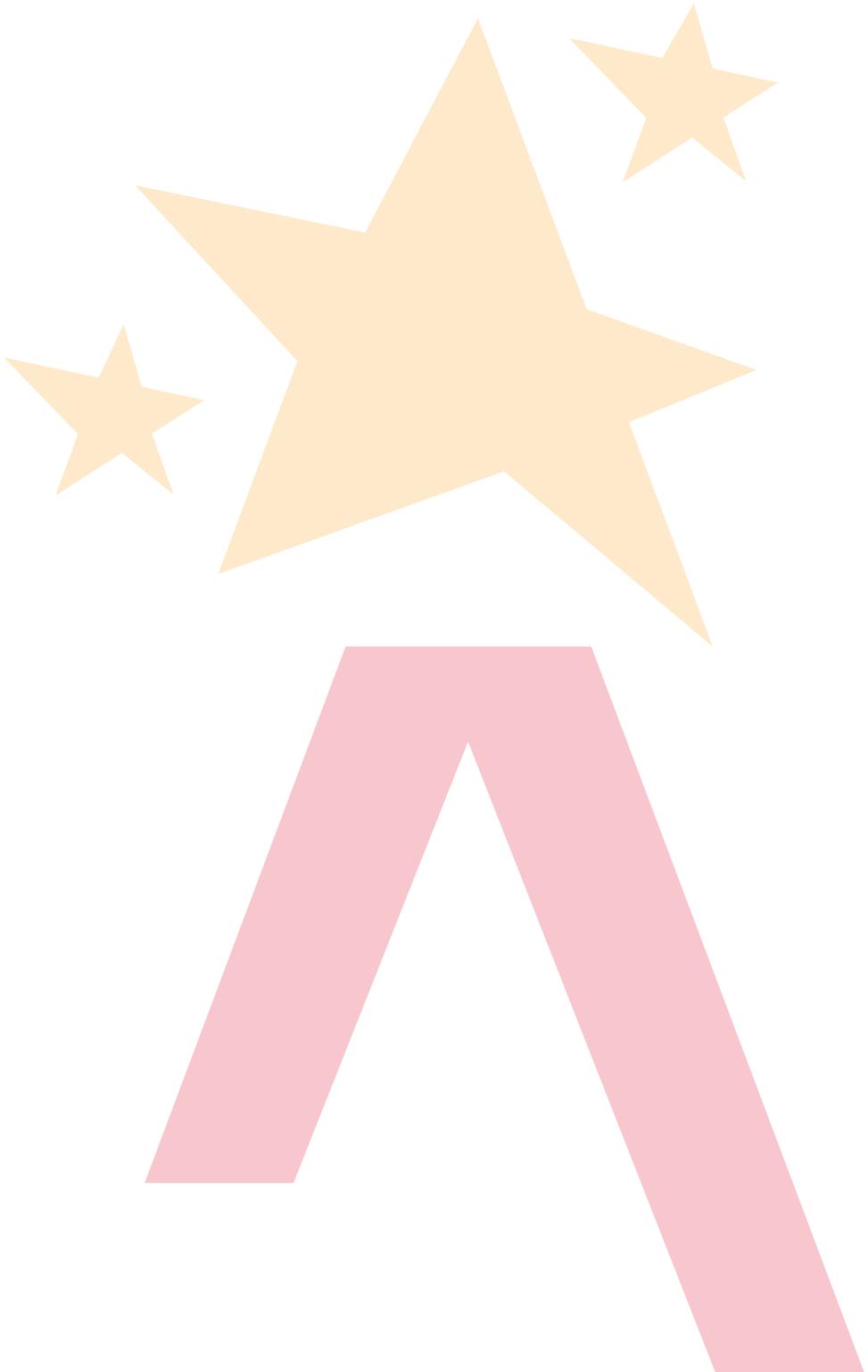
La marca como herramienta de promoción de ciudad que apoya a los proyectos involucrados en la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, que busca posicionar a Bogotá como destino atractivo para el turismo, la inversión, los negocios, la cultura y los eventos. Una Estrategia de Mercadeo de Ciudad tiene múltiples aristas y requiere de esfuerzos sinérgicos conjuntos entre quienes participan. Por ello esta Estrategia se ha desarrollado con una visión de largo plazo a través de una alianza público-privada, liderada por la Alcaldía Mayor a través del Instituto Distrital de Turismo - IDT, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá.

Bogotá es la metrópoli más alta del mundo (en extensión y mayor población), ubicada en el altiplano a 2.640 m.s.n.m. Con ese diferencial se ha creado un símbolo donde la "A" representa la montaña, la meseta donde se encuentra Bogotá y la tilde, el acento, simboliza que allí todo sucede con impacto; acento que además representa a una ciudad creativa y fuerte, gestora e impulsora de negocios y oportunidades, y a la vez cercana y vivible. De esta manera, Bogotá se enfatiza como una ciudad que está en la cima, que está en lo más alto, de talla mundial, de alto rendimiento, que está sobre las expectativas y a la altura de grandes capitales del mundo.



OBJETIVO

Establecer los nuevos lineamientos de marca ciudad, teniendo en cuenta sus actuales condiciones, sus necesidades de comunicación, sus diferentes audiencias, puntos de contacto y siempre proyectada a construir una marca cercana, perdurable, organizada, flexible y funcional.



SIMPLE

CLARA

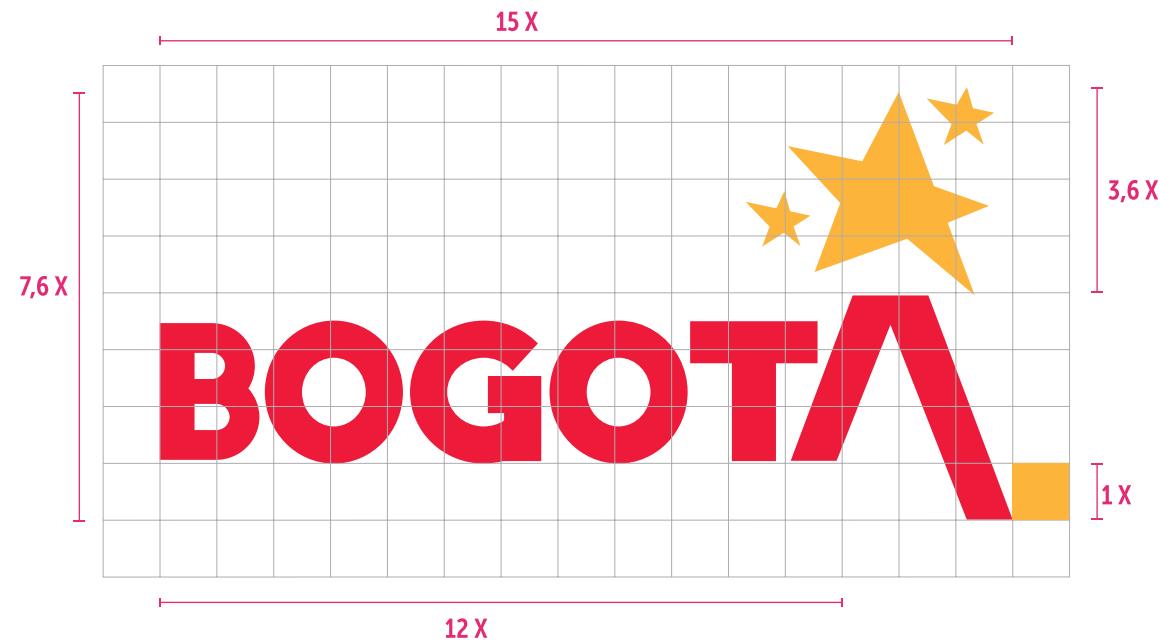
POTENTE

3. LOGO

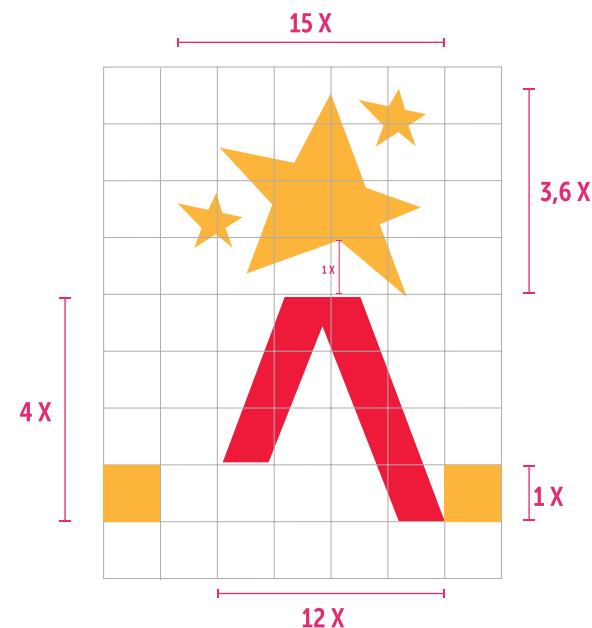


Construcción

El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".



El módulo "x" equivale a la diferencia de altura entre las astas de la letra "A".



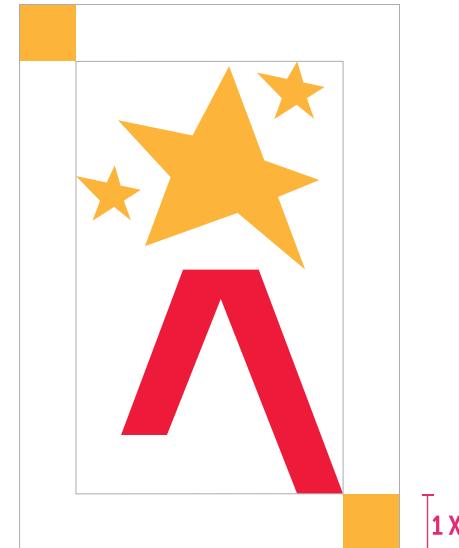


	R 250 G 182 B 45	C 0 M 33 Y 87 K 0	# fab62d
	R 228 G 3 B 46	C 0 M 100 Y 80 K 0	# e4032e

El módulo "x" equivale a
la diferencia de altura
entre las astas de la letra "A".



El módulo "x" equivale a
la diferencia de altura
entre las astas de la letra "A".



Uso del área de reserva

La distancia mínima que debe tener cualquier otro elemento gráfico, solo promoción e identificación de secretarías o entidades pueden hacer uso del área de reserva inferior como parte de la palabra BOGOTÁ

USO EXCLUSIVO PARA ENTIDADES DEL DISTRITO EN REDES SOCIALES

Solo se puede hacer uso del área de reserva en identificación de redes sociales* si es el nombre de una entidad o sector del distrito y el texto debe ir siempre en color gris #616160.



*Portadas y fotos de perfil de Facebook, twitter, Instagram, YouTube, etc.

APLICACIÓN PERMITIDA CON LICENCIA DE USO

El espacio mínimo es 2x para uso de texto complementario referente a alguna campaña de la ciudad. para diferenciarlo de las entidades se recomienda el uso de colores asociados al tema.



UNIDOS POR UNA
CUIDAD SIN MIEDO

Tamaño minimo



Blanco y negro



Versión invertida y sobre Colores



Usos incorrectos



No se debe utilizar la marca como texto



Se debe evaluar cada tipo de pieza y verificar si le aporta a la construcción de la marca. Nunca debe aparecer al mismo nivel de marcas participantes, patrocinadores, etc.

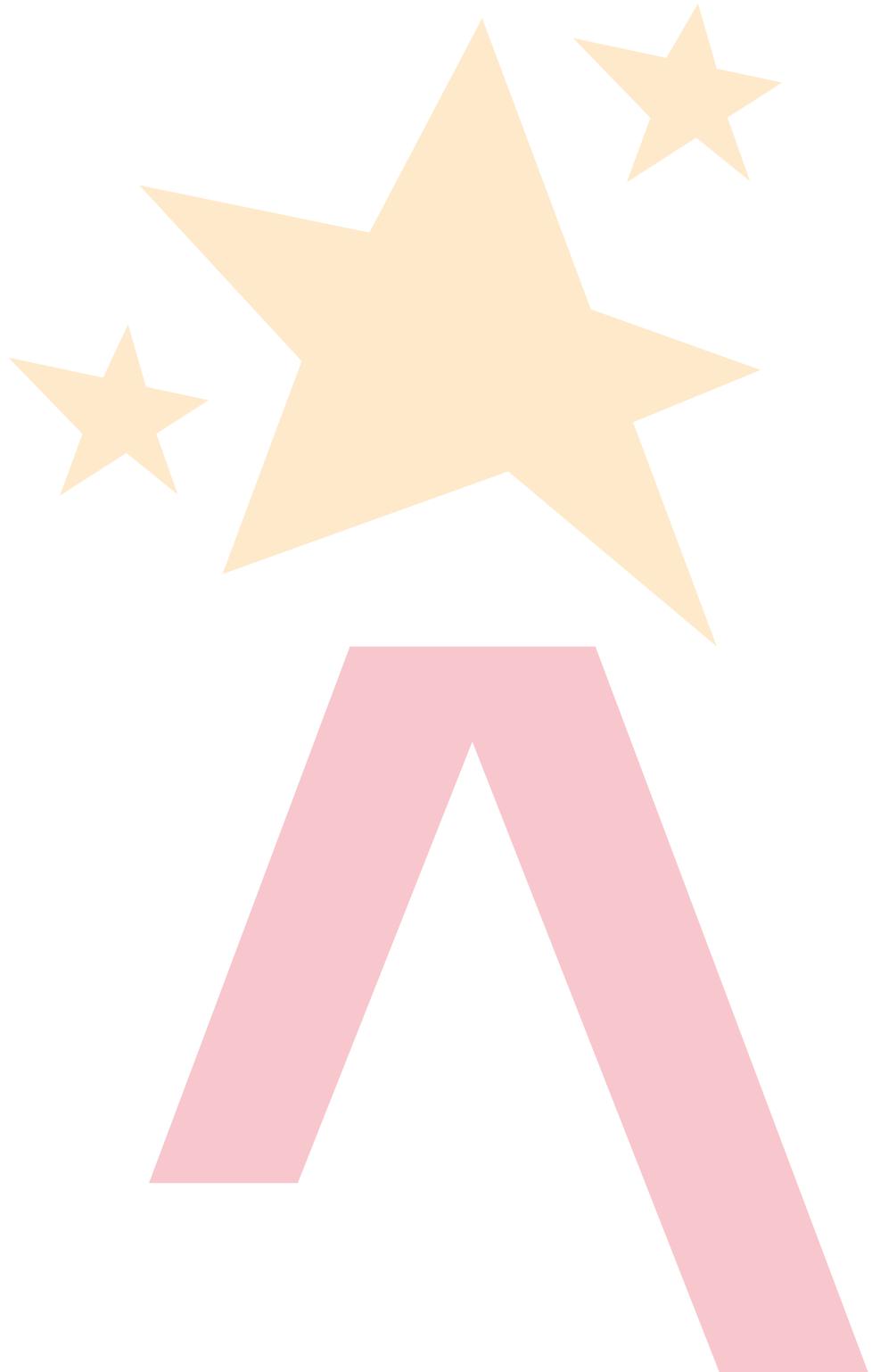
4. **SISTEMA VISUAL: USO DE LA “A” Y SUS ACENTOS**

El sistema visual son todos aquellos recursos gráficos que enriquecen la marca visualmente. Está creado por elementos que se desprenden del logo o del concepto estratégico y su función es darle versatilidad a la marca y, sobre todo, fortalecer su posicionamiento. La “A” se debe potenciar en distintas piezas, reforzando los conceptos de sus distintos acentos.



ACENTOS

Los "acentos" deberán ser usados de acuerdo con el tipo de comunicación específica, siguiendo los lineamientos básicos del uso. En esta nueva fase de implementación de marca, los acentos se utilizarán como símbolos y harán parte del sistema visual de la marca, serán útiles sobre todo en comunicación propia de la ciudad y en algunos casos podrán apoyar la imagen de las iniciativas claves de mercadeo de la misma.



Opciones de acento



ACENTO
PRINCIPAL



ESPECTÁCULO
VIDA NOCTURNA



BICICLETA
MOVILIDAD
CICLORUTAS



NEGOCIOS



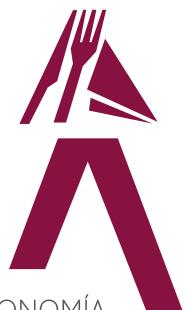
ARTE



DEPORTES



NATURALEZA



GASTRONOMÍA

Sólo la Alcaldía Mayor de Bogotá podrá crear acentos específicos. Estos deben ser usados sobre "A" la para comunicar, que hacen parte de alguna iniciativa para la ciudad.

Versiones De Color Positivo/negativo



Usos incorrectos



la forma de la meseta y su acento no deben ser diferentes al original.

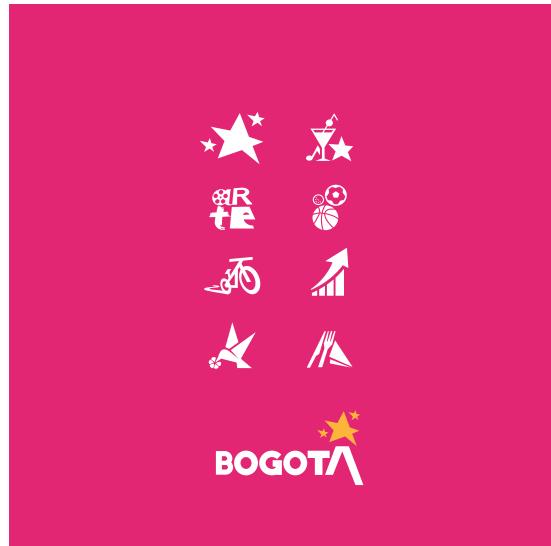


Las proporciones del acento versus la meseta no deben ser desproporcionadas.



La ubicación del acento siempre debe estar posicionado sobre la meseta y no transportarse a la palabra "Bogotá".

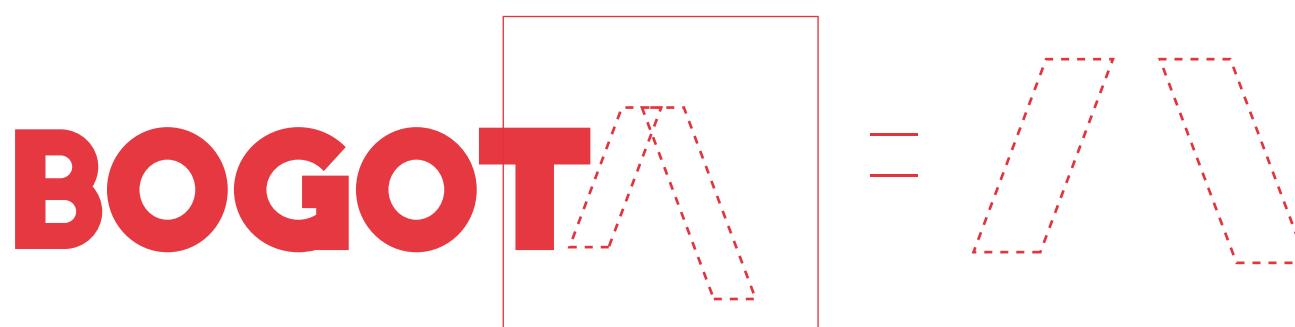




El patrón de acompañamiento puede ser utilizado en fondos de distintas piezas de comunicación como afiches, pendones, portadas de brochure, backing, entre otros.

5. NORMATIZACIÓN DE CORTES





LAS DIAGONALES TOMAN SU FORMA DE LA LETRA "A" DEL LOGOTIPO.

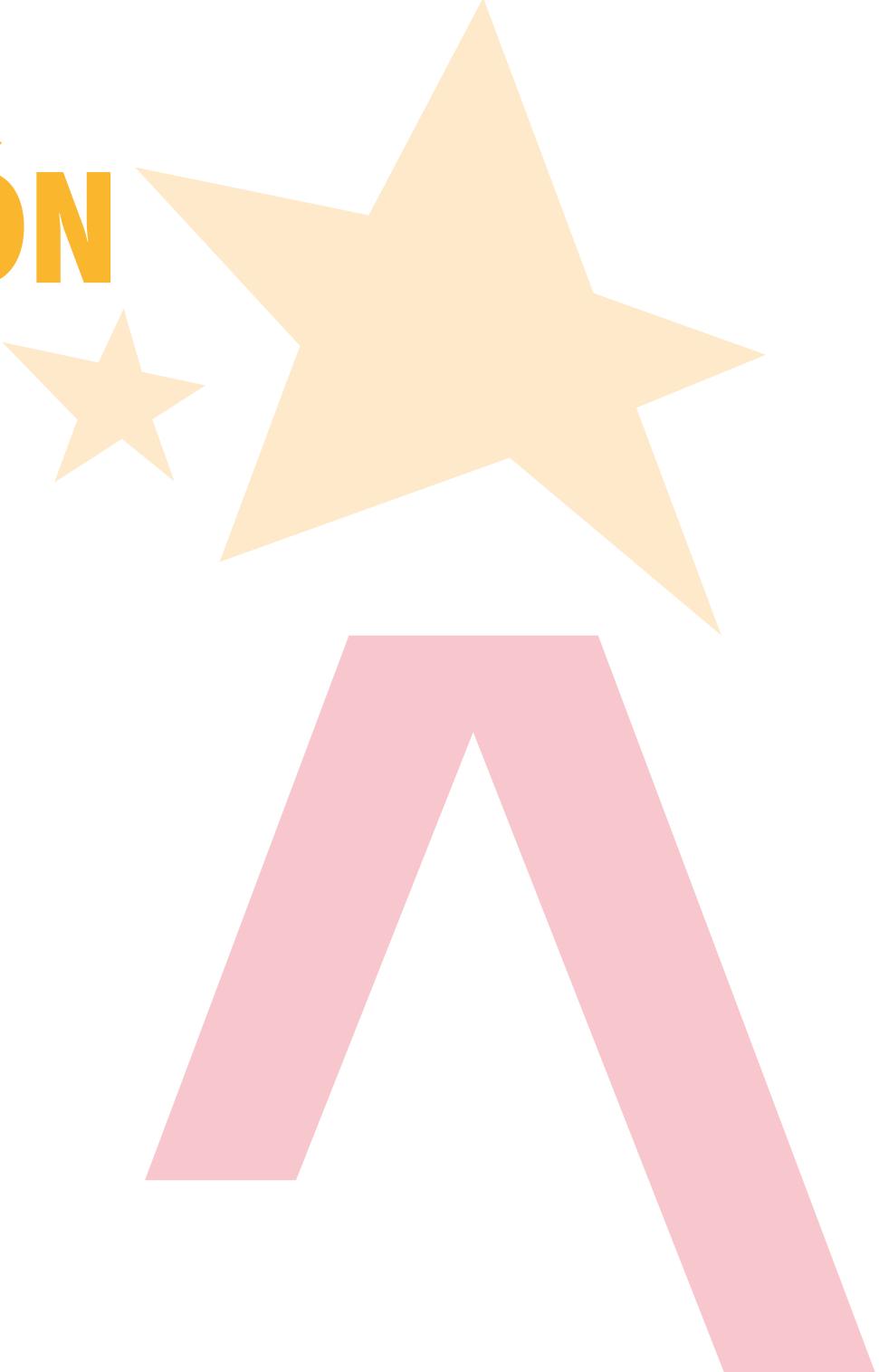
La forma tiene su origen en las diagonales que forman la letra "A" del logotipo, y en ningún escenario se puede cambiar la inclinación; sin embargo, el tamaño y la extensión sí pueden variar para ajustarse al formato. Estas diagonales regulan el espacio que compone el diseño de piezas para la Marca Bogotá, determinando el límite entre los diferentes elementos del SISTEMA DE IDENTIDAD VISUAL.

Diagonales



6. COMUNICACIÓN

Se ha desarrollado un sistema visual cuya intención es hacer una marca fácil, clara y sencilla, definiendo claramente las posibilidades de aplicación, con el único objetivo de lograr un mejor posicionamiento de la marca y una fácil implementación en la comunicación.



CUANDO LA MARCA HABLA A LA CIUDAD.

La marca se toma la ciudad comunicando todos sus atributos para despertar el sentido de pertenencia de los bogotanos.





*Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.



*Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.



RECORRE
SUS
PARQUES Y
CICLORUTAS

DISFRUTA
DE TODOS
SUS EVENTOS
DEPORTIVOS

ASÓMBRATE
CON SUS
GRANDES
ESPECTÁCULOS

*Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.

CUANDO LA MARCA APROVECHA LOS EVENTOS

La marca "BOGOTÁ" debe acompañar los eventos claves de la ciudad (Artbo, Alimentarte, Rock al Parque, etc.) y aprovechar todos aquellos soportes de comunicación para mostrar su apoyo y generar visibilidad utilizando los "acentos" creados para estas iniciativas claves.



F

I

T

B

FESTIVAL IBEROAMERICANO
DE TEATRO DE BOGOTÁ

11 al 27 de marzo, 2016.



EL TEATRO
ESTÁ DE FIESTA
¡CELEBREMOS!

BOGOTÁ

MÁS
CERCA
DE LA
CULTURA

IBR
te





*Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.



*Todas las piezas que se desarrollen en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.

CUANDO LA MARCA HABLA AL MUNDO

- Web y redes sociales.
- Convenciones y ferias.
- Brochures.
- Material de identificación del Distrito







*Todas las piezas que se desarrolle en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.

LA MARCA DEBE

Potenciar su sistema visual buscando eventos, acciones y entornos donde se pueda proyectar la ciudad afuera y dentro del país.







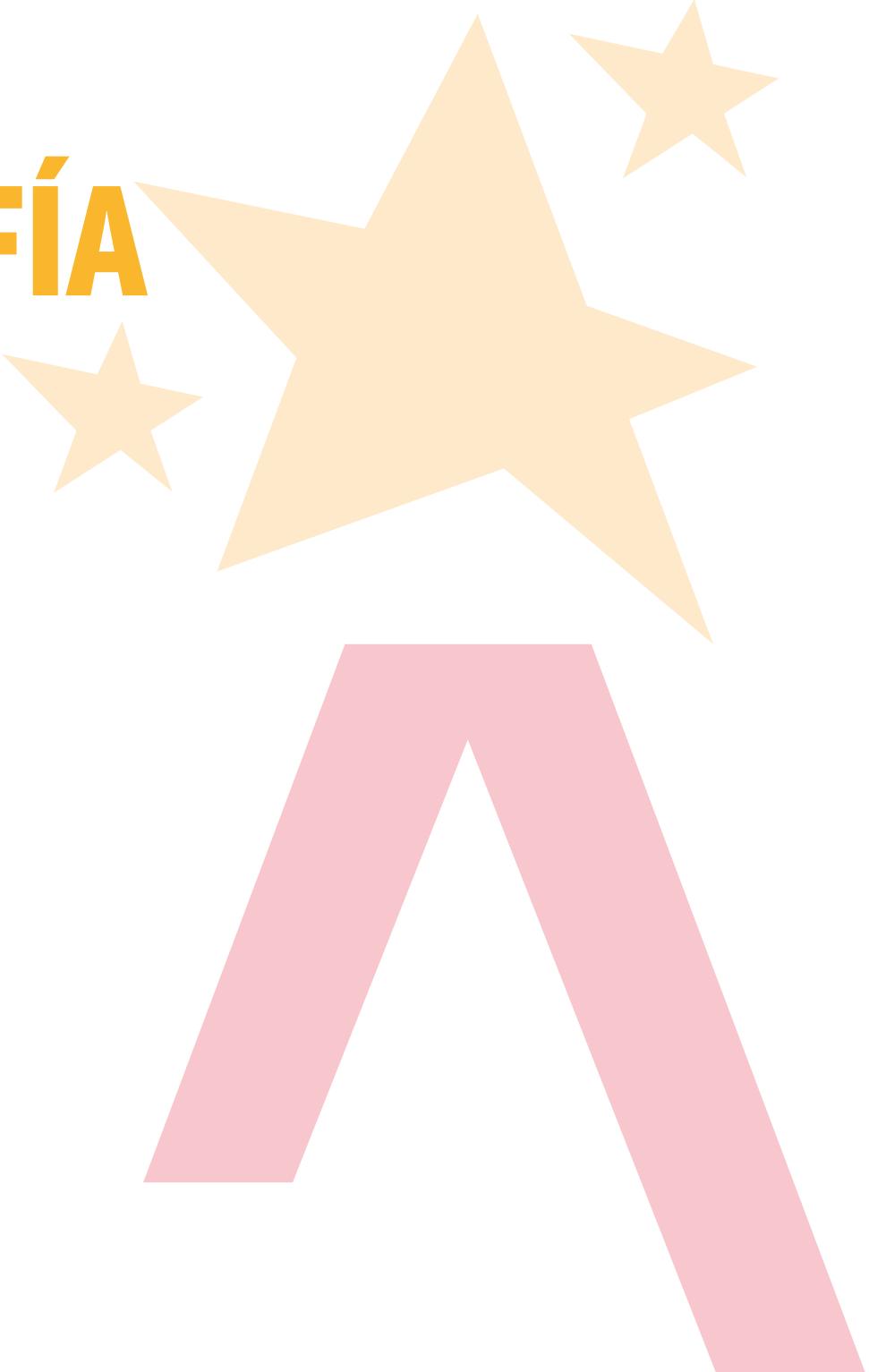
*Todas las piezas que se desarrolle en espacio público deben ser concertadas con la alcaldía y los realizadores de eventos. Estas son imágenes de referencia.

7.

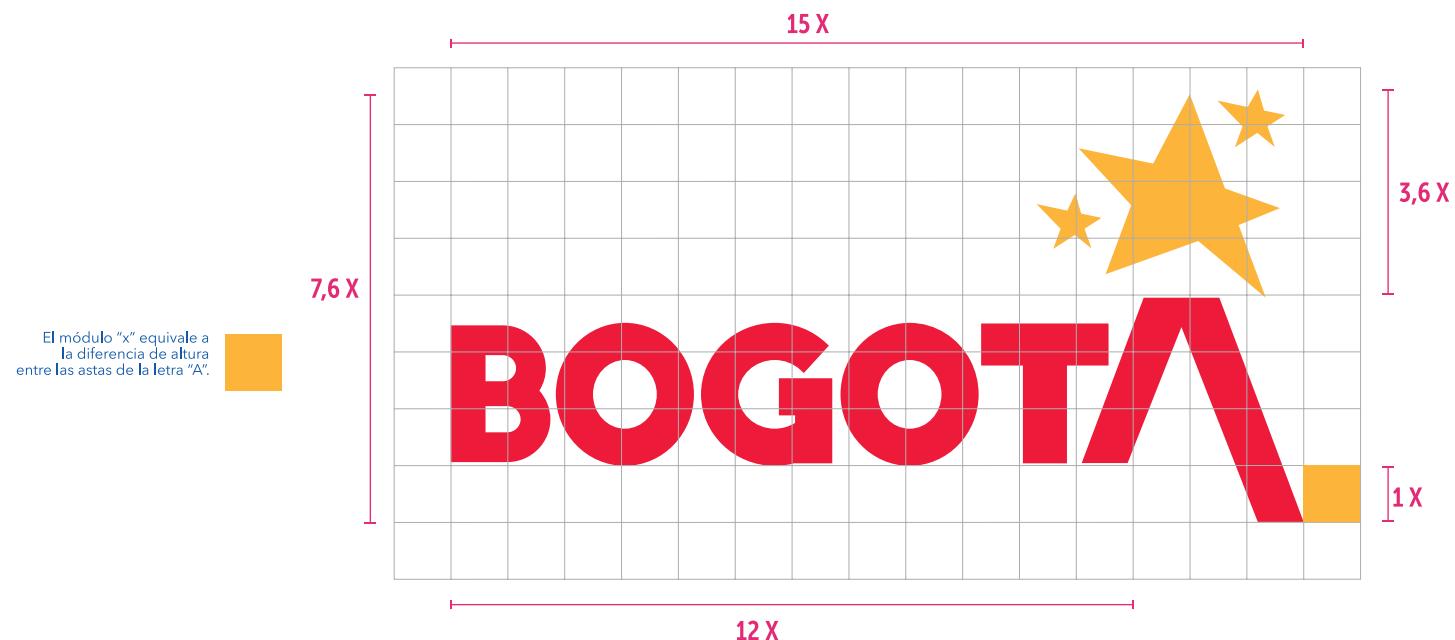
GIGANTOGRAFÍA

Soporte importante de la marca, muy funcional dentro de la ciudad, pues ha dado un protagonismo en diferentes actividades.

La gigantografía deberá tener más participación y deberá aplicarse coherentemente con las recomendaciones de la guía de aplicación.









8. COBRANDING

La marca "BOGOTÁ" podrá compartir escenario en diferentes ocasiones.

A continuación, se contemplan posibles casos:

1. Cobranding con marcas socias.
2. Cobranding con marca Colombia CO.
3. Cobranding de los Clústers.
4. Cobranding de empresas públicas



COBRANDING CON MARCAS SOCIALES CCB, ALCALDÍA, INVEST IN BOGOTÁ E IDT.

Las piezas en cobranding son iniciativas o comunicaciones de instituciones aliadas o tercera, donde la marca "BOGOTÁ" simplemente acompañará estas firmas.

Aquí se presentan las normas a seguir en casos en los que la marca "BOGOTÁ" acompaña los logos de aliados o terceros.

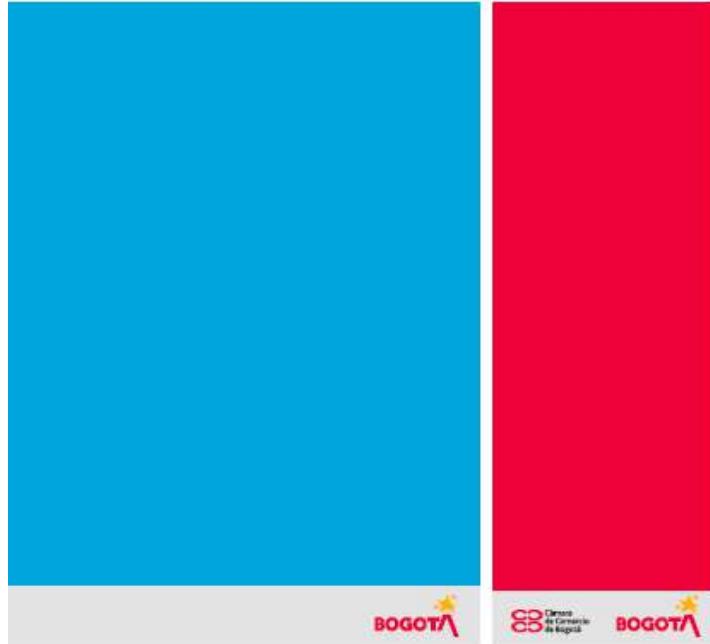
La marca solo podrá aparecer en cobranding con Cámara de Comercio de Bogotá, Invest in Bogotá y la Alcaldía Mayor de Bogotá. En los demás casos la marca no puede firmar como una entidad y deberá ir en la parte superior del arte como promoción de la ciudad.



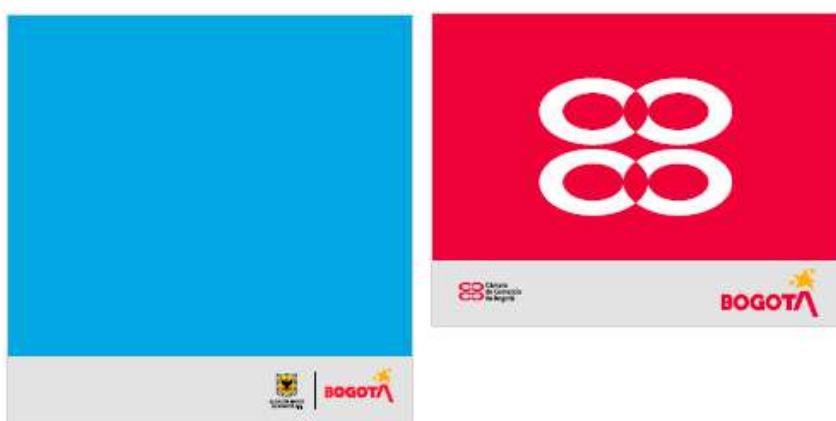
Formato especial



Formatos verticales



Otros formatos con cierre

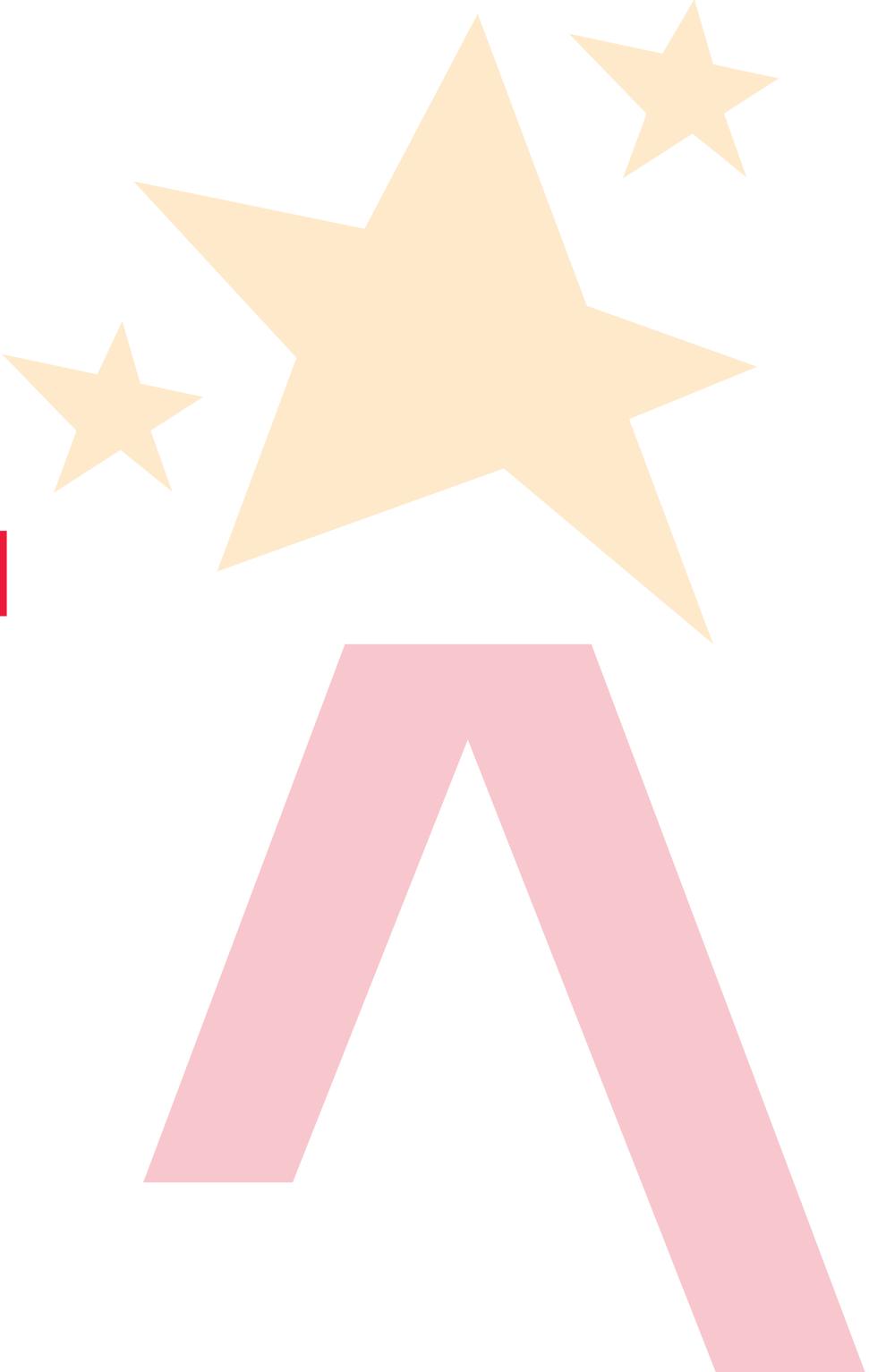


COBRANDING CON MARCA PAÍS

La posibilidad de combinar la marca BOGOTÁ con la marca COLOMBIA de manera exclusiva para los proyectos y actividades que realizan o promueven ambas marcas, hacen necesaria una guía de uso práctico de la misma.

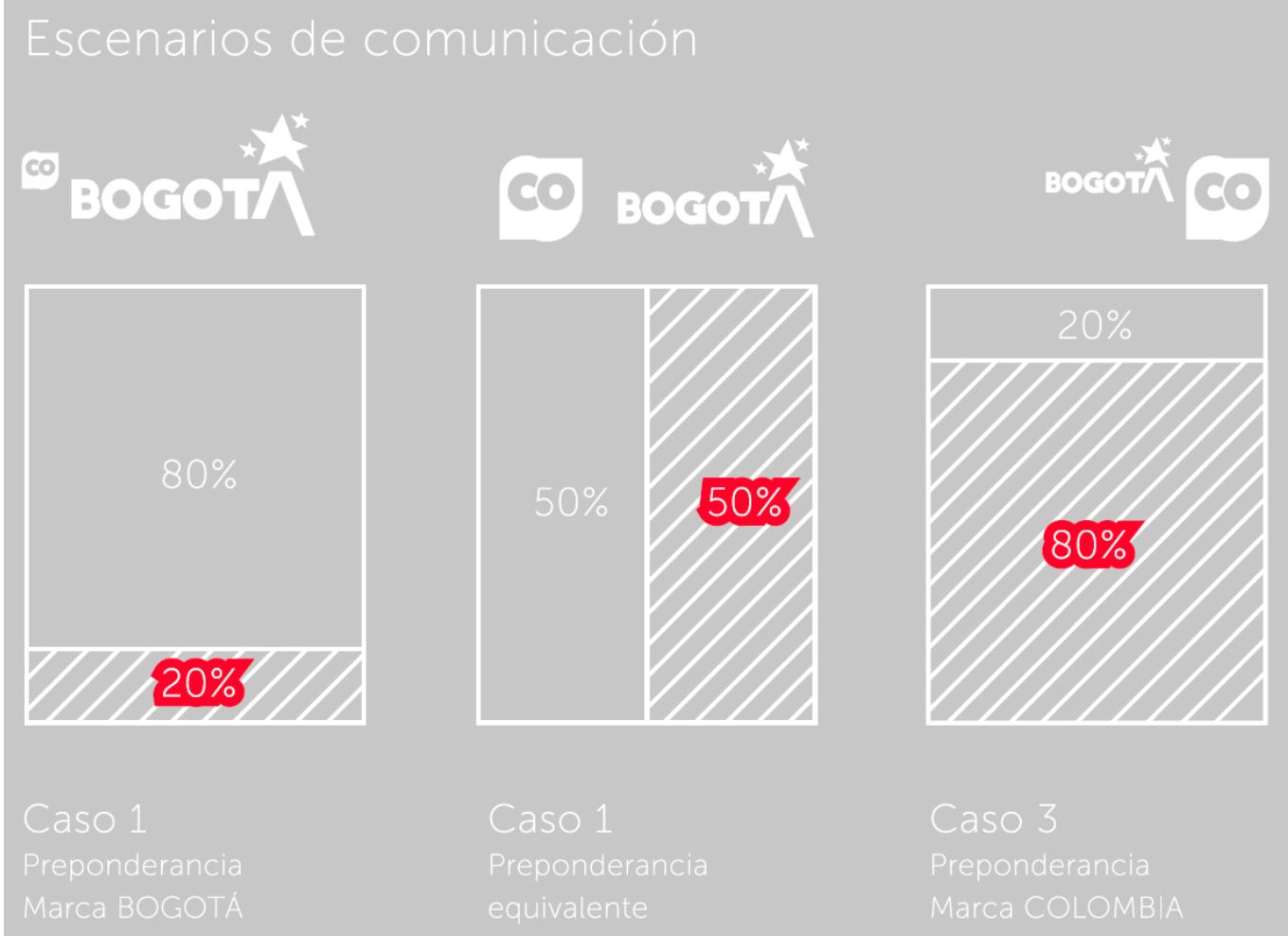
Bajo los lineamientos que se desarrollan a continuación existe una intención clara en facilitar la implementación correcta de ambas marcas en los diferentes escenarios de comunicación.

Estas reglas de uso son susceptibles a evolucionar de acuerdo con la pieza que se desarrolla, pero cuidando no separarse nunca de las intenciones esenciales de la marca.



En la disposición general existen tres casos particulares para establecer un adecuado uso de la marca BOGOTÁ en conjunto con la marca COLOMBIA.

A continuación, presentamos los 3 escenarios principales de interacción de las marcas en conjunto:



Ejemplos de aplicación

Caso 1
Preponderancia
Marca BOGOTÁ



En el sistema visual de la marca BOGOTÁ, comunica un enunciado importante de la ciudad con el respaldo de la marca COLOMBIA.



El sistema visual permite que las diagonales y los colores sean adaptables al formato.*

Ejemplos de aplicación

Caso 2 Preponderancia Equivalente

En este caso tanto la marca BOGOTÁ, como la marca COLOMBIA están sujetas a una tercera. Se hace necesario encontrar un punto en común, donde ambas lleven la misma importancia en la pieza.



Ejemplos de aplicación

Caso 3 Preponderancia Marca COLOMBIA

La preponderancia de la marca COLOMBIA en este caso es evidente con el uso del sistema visual y el tipo de enunciado, sin embargo es vital que se incluya la marca BOGOTÁ en la parte superior y que el mensaje exprese un valor que la ciudad comparta con el país en la comunicación.



El sistema visual permite que las reservas y los colores se transformen de acuerdo a la comunicación.*

COBRANDING CON CLÚSTERS

Las piezas en cobranding son iniciativas o comunicaciones de instituciones aliadas o tercera, donde los Clústers son parte del acompañamiento y, por consiguiente, no son protagonistas de la composición visual de la pieza.

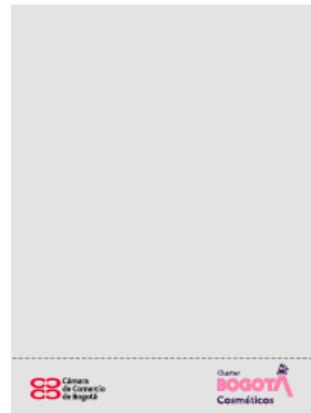
Aquí se presentan las normas a seguir en casos en los que el clúster firme la pieza acompañado de logos de aliados o tercero:

Los Clústers son de uso ÚNICO y exclusivo de La Cámara de Comercio de Bogotá.



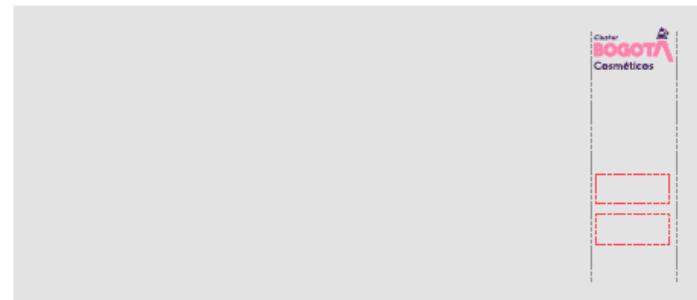
Aplicación

Logos de aliados o terceros deben firmar en el costado opuesto a la marca "BOGOTÁ" (cluster), en un tamaño acorde.



La altura máxima del cierre no debe superar el 30% del área de la pieza.

El Cluster firma en la esquina superior derecha de la pieza.



Tanto el Cluster como los logos aliados se adaptan a las dimensiones apropiadas para la pieza.

Logos aliados o terceros firman en la esquina inferior derecha de la pieza.

Cierre de la pieza

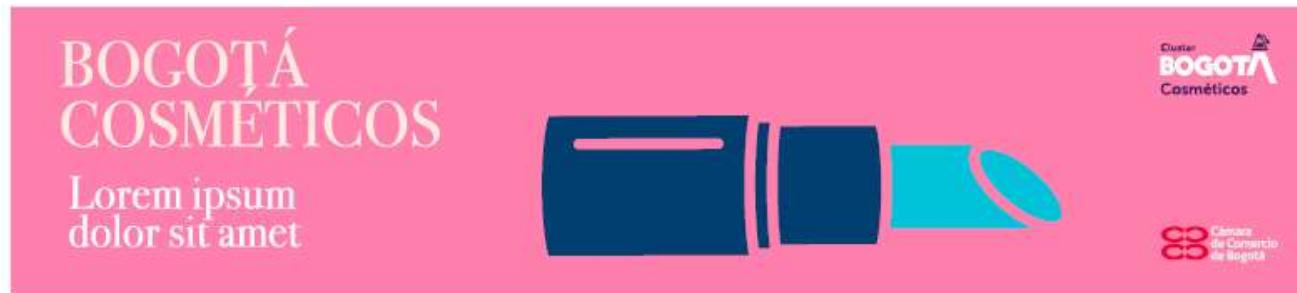
La marca "BOGOTÁ" (cluster) cuenta con una composición especial para piezas de un formato que permitan definir un área de cierre apropiadamente. Su aplicación se ajusta al formato manteniendo las normas de uso y define la composición en caso de otros logos.

Formatos especiales

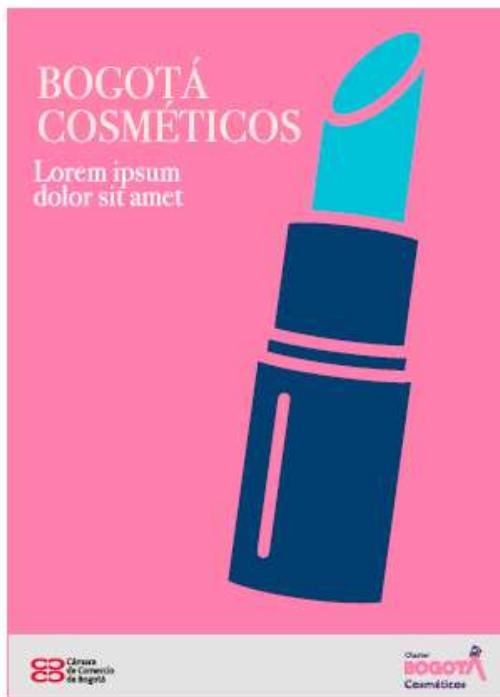
En este tipo de formatos el cierre de la pieza no se ajusta apropiadamente a las dimensiones, por lo que no puede hacerse uso de la norma descrita para cierres. En este caso la marca Bogotá firma junto con los logos aliados sobre la gráfica principal.

Aplicación

Formato especial



Formatos verticales



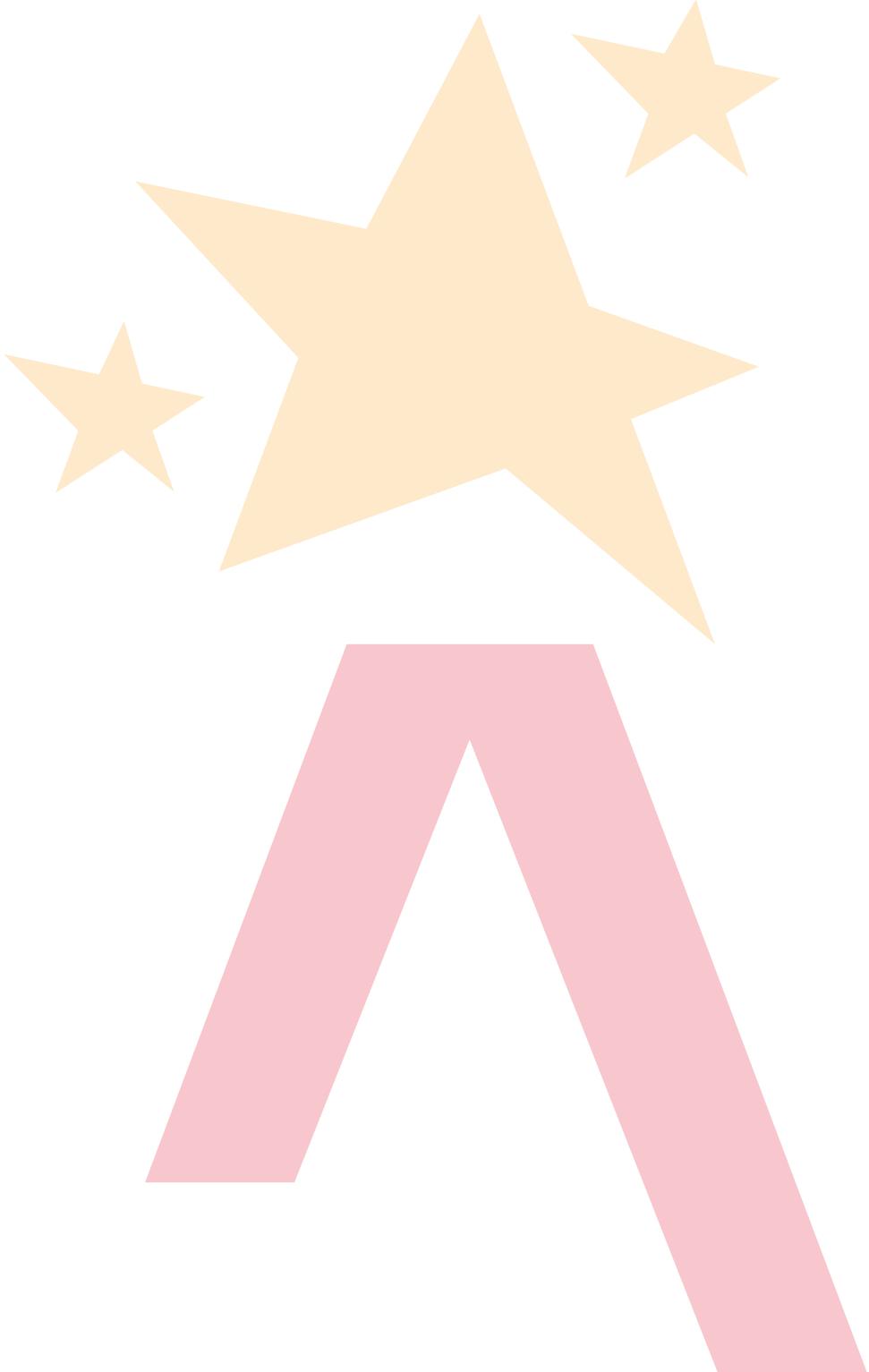
Otros formatos con cierre



9. CLÚSTERS

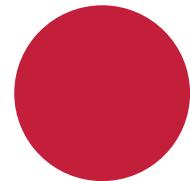
La Cámara de Comercio de Bogotá lidera el desarrollo de iniciativas de Clústers y escenarios neutrales, en donde líderes empresariales y representantes del Gobierno y de la academia definen una visión conjunta y de trabajo en equipo para alcanzar el propósito acordado. Estas iniciativas buscan incidir en la productividad de las empresas y en la creación de mejores condiciones de competitividad para cada sector económico que las define.

Como parte de la comunicación de la Marca Bogotá se ha desarrollado el sistema de comunicación para los diferentes Clústers que maneja la Cámara de Comercio de Bogotá. Aquí se presentan los Clústers con gráfica correspondiente: descriptor, acento, logotipo de Marca Bogotá y color:





**Iniciativas de
Desarrollo
de Cluster**

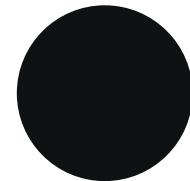


Pantone® 200C

C : 3
M : 100
Y : 70
K : 12

R : 186
G : 12
B : 47

HTML: BA0C2F



Pantone® Process Black C

C : 0
M : 0
Y : 0
K : 100

R : 44
G : 42
B : 41

HTML: 2C2A29



Industrias
Creativas y
Contenidos



Pantone® 143 C

C : 0
M : 32
Y : 87
K : 0

R : 241
G : 180
B : 52

HTML: F1B434



■ C : 0
M : 40
Y : 100
K : 0



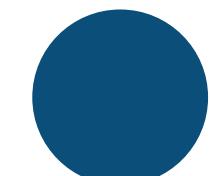
-145°

◆ Regulador de
Degradoado
35%

■ C : 0
M : 100
Y : 90
K : 0



**Turismo de
Negocios y
Eventos**



Pantone® 7693 C

C : 100
M : 45
Y : 0
K : 45

R : 0
G : 73
B : 118

HTML: 004976



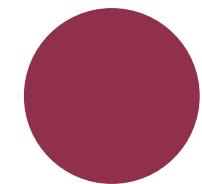
■ C : 50
M : 12
Y : 40
K : 0



-145°

◆ Regulador de
Degradoado
60%

■ C : 100
M : 35
Y : 0
K : 0

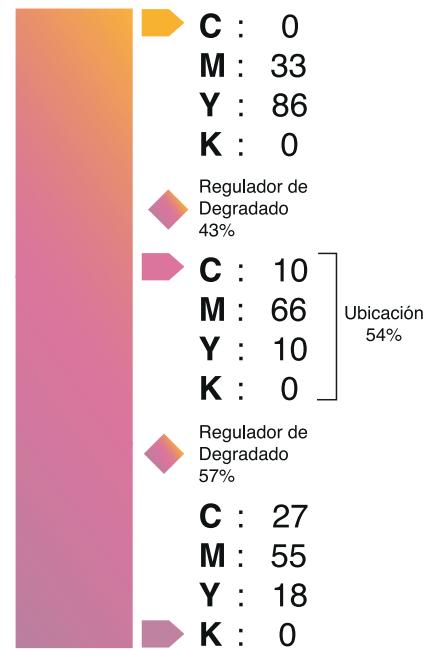


Pantone® 7637C

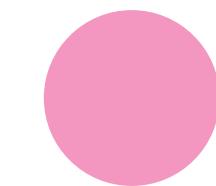
C : 0
M : 93
Y : 38
K : 45

R : 145
G : 47
B : 70

HTML: 912F46



-145°

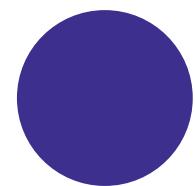


Pantone® 210c

C : 0
M : 51
Y : 0
K : 0

R : 219
G : 154
B : 188

HTML: E7A0C7



Pantone® Violetc

C : 87
M : 99
Y : 0
K : 0

R : 65
G : 43
B : 127

HTML: 412B7F



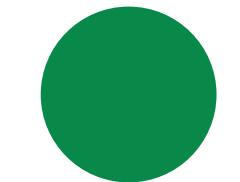
► C : 0
M : 70
Y : 15
K : 0



-145°

◆ Regulador de Degradado 43%

► C : 87
M : 100
Y : 0
K : 0

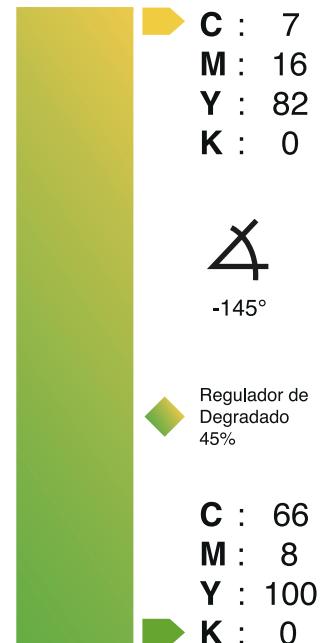


Pantone® 348C

C : 96
M : 2
Y : 100
K : 12

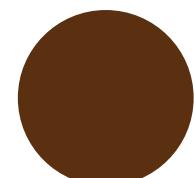
R : 0
G : 132
B : 61

HTML: 00843D





**Cuero,
Calzado y
Marroquinería**



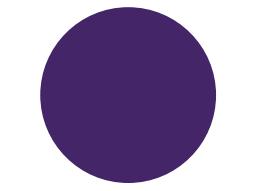
Pantone® 732C

C : 16
M : 69
Y : 100
K : 71

R : 98
G : 52
B : 18

HTML: 623412





Pantone® 2617C

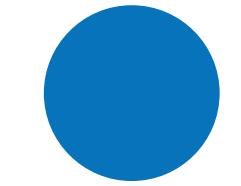
C : 84
M : 99
Y : 0
K : 12

R : 71
G : 10
B : 104

HTML: 470A68



-145°



Pantone® 285 C

C : 88
M : 54
Y : 0
K : 0

R : 56
G : 106
B : 172

HTML: 386AAC





Pantone® 3125 C

C : 90
M : 0
Y : 21
K : 0

R : 43
G : 163
B : 91

HTML: 2BA3BF



C : 30
M : 0
Y : 16
K : 0

Regulador de
Degrado
35%



-145°

C : 90
M : 0
Y : 21
K : 0



Pantone® 484 C

C : 26
M : 88
Y : 93
K : 26

R : 131
G : 51
B : 33

HTML: 833327





Pantone® 101 C Pantone® 512 C

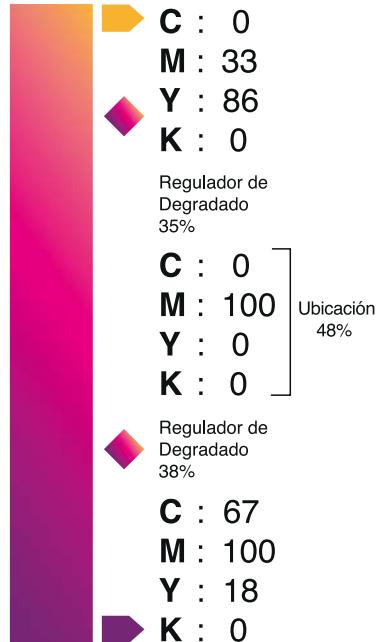
C : 12
M : 0
Y : 73
K : 0

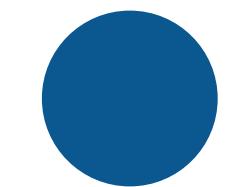
C : 62
M : 97
Y : 21
K : 9

R : 233
G : 226
B : 103

R : 101
G : 40
B : 103

HTML: E7A0C7 HTML: 412B7F





Pantone® 2945 C

C : 100
M : 53
Y : 2
K : 16

R : 0
G : 76
B : 151

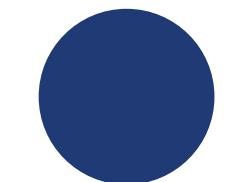
HTML: 004C97

Regulador de
Degrado
76%



-145°

C : 100
M : 53
Y : 0
K : 0



Pantone® 2738 C

C : 100
M : 92
Y : 0
K : 1

R : 6
G : 3
B : 141

HTML: 06038D



10. MANEJO DE MARCA EN CONJUNTO CON LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ



INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el Concejo de Bogotá aprobó el proyecto Marca Ciudad, según el cual a partir del 1 de enero del 2021 la Administración Distrital solo usará la frase y/o escudo de la “Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.” o la marca ciudad para distinguir cualquier edificación, monumento o sitio público, dotaciones, papelería, elementos de identificación Distrital, vehículos, publicidad y propaganda oficial. Encontrará a continuación el uso del escudo de la Alcaldía Mayor de Bogotá en conjunto con la Marca Ciudad.



CONSIDERACIONES GENERALES:

El escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá es una imagen institucional que ha estado presente en muy diversas piezas comunicativas y lugares. Desde las fachadas de las entidades públicas hasta las comunicaciones a la ciudadanía en donde se les informa de avances de la Administración o campañas que invitan a mejorar la convivencia. De otro lado, el logotipo de Marca Ciudad se ha utilizado hasta ahora únicamente con el propósito de mostrar la ciudad desde el punto de vista turístico, para que visitantes, tanto colombianos como extranjeros, identifiquen que es una comunicación de su interés.

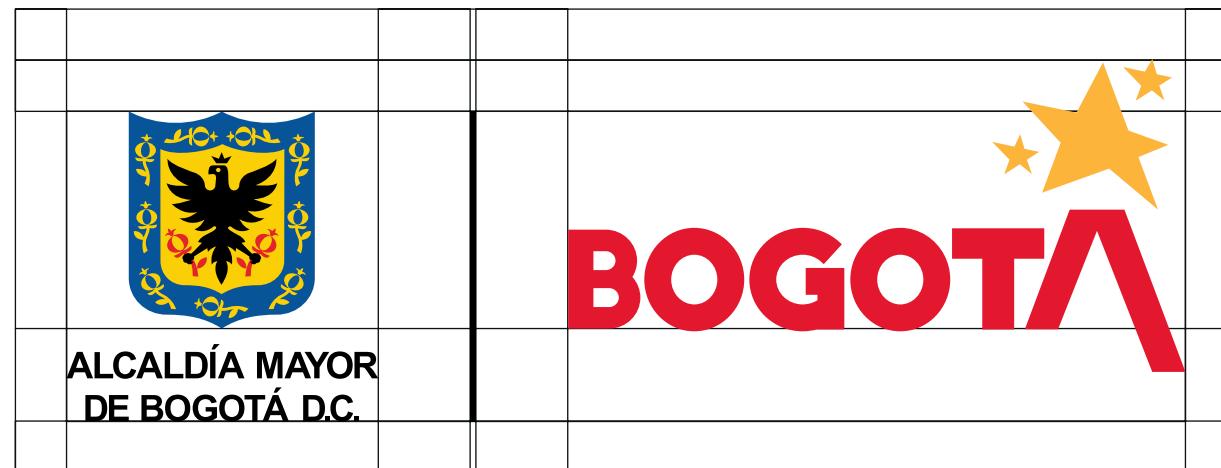
Tomando en consideración estos dos hechos, es importante seleccionar muy bien cuáles son las piezas y aplicaciones que ameritan llevar el escudo de Bogotá y/o tener el logo de Marca Ciudad:

- 1** Primera consideración: Todas las piezas y aplicaciones netamente institucionales, por ejemplo, la papelería, comunicados de prensa, avisos de fachadas, vehículos y dotaciones, entre otros, **DEBEN LLEVAR SIEMPRE** el escudo de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- 2** Segunda consideración: La imagen de Marca Ciudad “BOGOTÁ” es más cercana, por lo tanto, se considera la posibilidad de que siempre acompañe el escudo de Bogotá en las piezas y aplicaciones que tienen que ver con comunicación pública como, avisos de paraderos, comerciales, piezas de redes o elementos de identificación del Distrito.
- 3** Así mismo, se puede contemplar la experiencia que tendrá el ciudadano en relación con la entidad o la pieza que tenga el escudo o el logo. Si la experiencia puede llegar a ser difícil o negativa, podría considerarse no incluir la Marca Ciudad, ya que esta imagen está asociada siempre a aspectos positivos de Bogotá.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



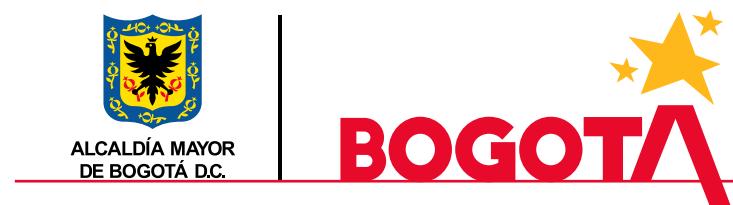
ALINEACIÓN DE ESCUDO Y MARCA



USO CORRECTO



USO INCORRECTO



Versiones Positivo/Negativo - Blanco/negro y color



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



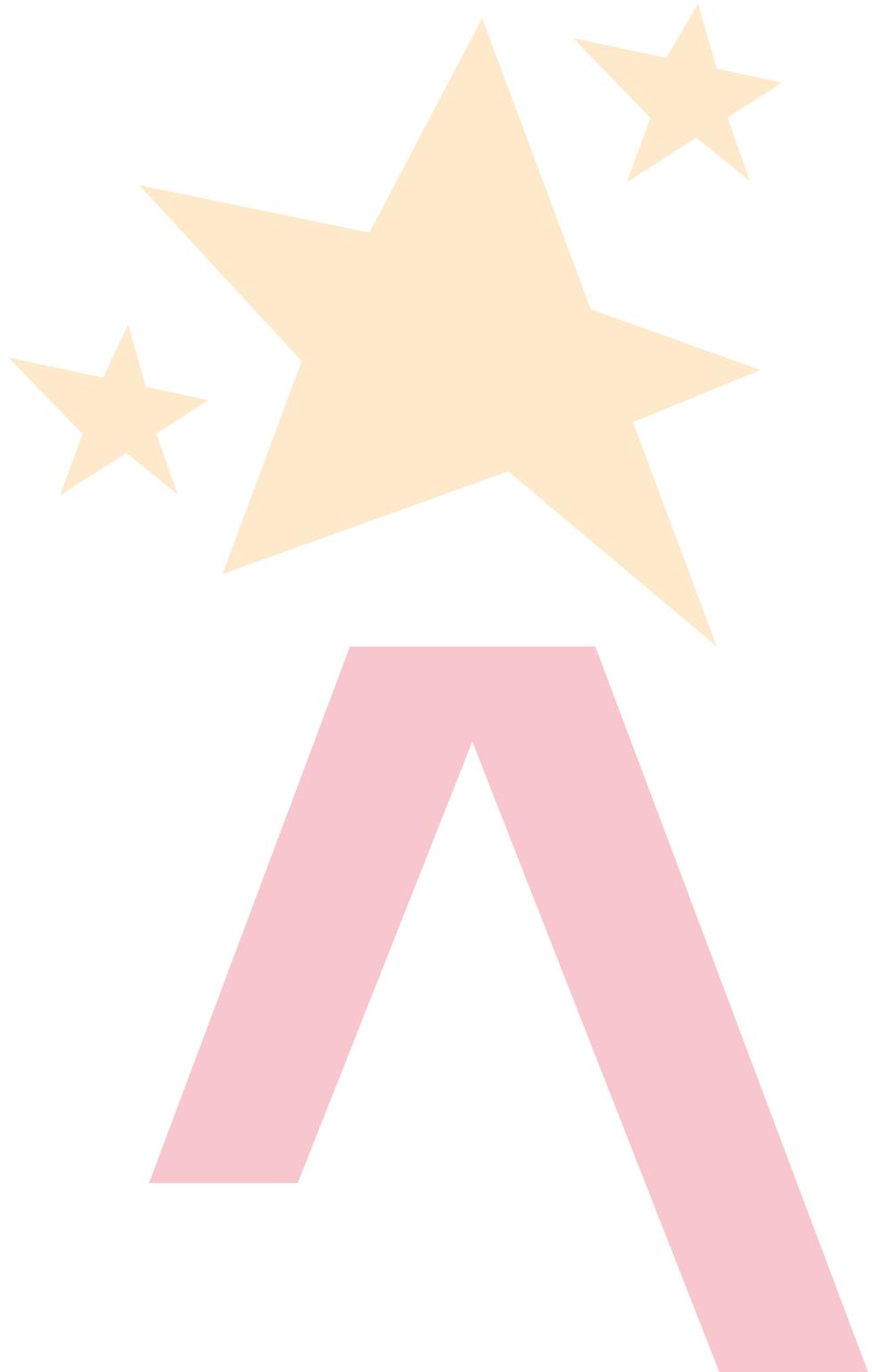
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tamaño mínimo



50 px

11. TIPOGRAFÍA



La tipografía principal utilizada para el acompañamiento de la Marca ciudad es:

MUSEO SANS COND 700

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ? ! " " \$ % & / ()

a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

Esta tipografía debe utilizarse SIEMPRE en texto de Identificación de entidades o sectores:



SECRETARÍA
GENERAL

BOGOTÁ



SECRETARÍA
GENERAL

BOGOTÁ
Secretaría General

Las siguientes tipografías pueden ser utilizadas en el acompañamiento en piezas de comunicación:

MUSEO SANS COND 500

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ i ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MUSEO SANS COND 900

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ i ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MUSEO SANS 500

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ i ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

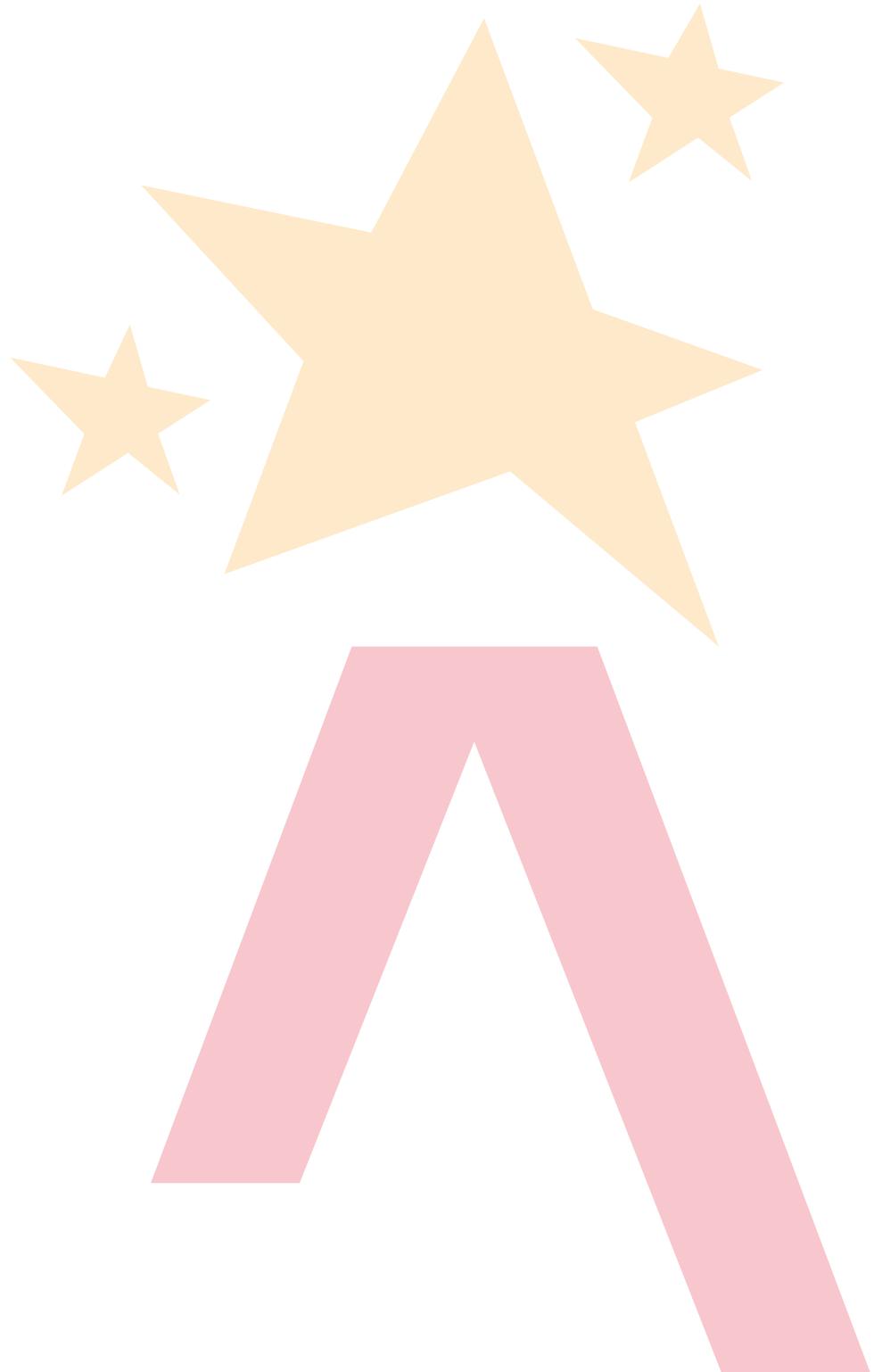
MUSEO SANS 700

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ i ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

MUSEO SANS 900

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 , . ' ¿ i ? ! " " \$ % & / ()
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

12. ESCUDO





ESCUDO

COLORES

- Amarillo
- Azul
- Rojo
- Negro

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

LOGOTIPO

Esquema constructivo

Por medio del plano técnico retícula es posible la construcción y el mantenimiento de las proporciones del escudo de la entidad en las diferentes aplicaciones y formatos que sean necesarios.

La distancia X (resaltada en un recuadro rojo) representa la medida establecida como unidad para la construcción de la imagen del escudo en caso de no contar con los archivos originales del mismo. El número corresponde al número de veces que la distancia X se encuentra en el escudo.

Escudo: El escudo cuenta con tamaño de ancho de 6x por una altura de 7x.

Logotipo: El logotipo, que corresponde en este caso al texto ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y que se encuentra dividido en dos líneas de texto, cuenta con una altura de 2x y 1/2; y de ancho cuenta con 10x.



Área de reserva

El área segura o área de reserva es un espacio que rodea el escudo y que protegerá la imagen de distracciones visuales. Este espacio es un límite para que ningún elemento ajeno lo invada, tales como textos, imágenes u otros logos. El área queda definida bajo el uso que se muestra a continuación, tomando como referencia las granadas del escudo de Bogotá.



La tipografía básica utilizada para logosímbolos, piezas de divulgación y papelería será la familia **Arial**, en sus versiones bold y regular. Siempre se deberán marcar tildes en palabras en mayúsculas. El puntaje de las letras se establece según las proporciones con el escudo.

ALCALDÍA MAYO R DE BOGOTÁ

Se escribirá siempre en mayúscula fija, en negrilla, sin subrayado ni versión itálica

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

CABEZA DE SECTOR

Se escribirá siempre en mayúscula fija, sin negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

ENTIDAD

Se escribirá siempre en mayúsculas y minúsculas, sin negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

Tipos de uso

El escudo de Bogotá tiene unas proporciones y distancias específicas, no modificables. Además, cada una de las cinco posibles aplicaciones tiene diferencias según el texto que acompaña al escudo, en las que también se manejan elementos, proporciones y distancias que no aceptan modificación.

Escudo de Bogotá



El escudo de Bogotá tiene cinco posibles diseños con diferentes aplicaciones, según el sector y la entidad. El escudo de Bogotá en todas sus versiones será utilizado exclusivamente por la Alcaldía Mayor de Bogotá y todas sus entidades.



Escudo y logotipo



BOGOTÁ D.C.

Esta versión está utilizada en piezas de comunicación que identifiquen a Bogotá. Está compuesta por el escudo y el logotipo BOGOTÁ D.C.



Escudo y logotipo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Esta versión se utilizará en piezas de comunicación que representan a la Alcaldía Mayor de Bogotá o a cualquier entidad o sector adscrito. Está compuesta por el escudo y el logotipo de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Tipos de uso

Escudo y logotipo

Escudo + Sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Escudo de Bogotá, con la leyenda “Alcaldía Mayor de Bogotá”, una línea negra, y el nombre de la secretaría cabeza de sector. Podrán utilizar este diseño únicamente las 12 secretarías que son cabeza de sector. Se busca no ser redundante entre el nombre del sector y el nombre de la entidad en particular.

Escudo y logotipo

Escudo + Sector + Entidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil

Escudo de Bogotá, con leyenda “Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.”, el nombre del sector en mayúsculas y minúsculas. Podrán utilizar este diseño las demás entidades del sector central diferentes a las secretarías cabeza de sector, todas las entidades adscritas y las entidades vinculadas que permitan este uso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA GENERAL

1/2x
1/2x*
1/2x



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil

1/2x
1/4x*
1/2x
1/2x

*La línea divisoria tendrá el largo del texto más largo y su alto será igual a 1/20x

Cabezas de Sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE LA MUJER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Entidades Adscritas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INTEGRACIÓN SOCIAL

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO ECONÓMICO

Instituto para la Economía Social



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO ECONÓMICO

Instituto Distrital de Turismo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Caja de Vivienda Popular



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Entidades Adscritas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría de Espacio Público



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Unidad Administrativa Especial
Cuerpo Oficial de Bomberos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Fondo de Vigilancia y Seguridad



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático

Entidades Adscritas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Fondo Financiero Distrital de Salud



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital Occidente de Kennedy



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital La Victoria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital El Tunal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital Simón Bolívar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital Santa Clara



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital San Blas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital Meissen



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital de Bosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital Centro Oriente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital de Engativá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

Hospital de Tunjuelito

Entidades Adscritas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Fontibón



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Suba



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Usaquén



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Vista Hermosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Nazareth



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Usme



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital San Cristóbal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Pablo VI - Bosa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital del Sur



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital de Chapinero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Rafael Uribe Uribe

Entidades Adscritas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD

Fondo de Educación y Seguridad Vial



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de Recreación y Deporte



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Orquesta Filarmónica de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Alcaldías Locales



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Usaquén



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Chapinero



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Santa Fe



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de San Cristóbal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Usme



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Tunjuelito



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Bosa



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Fontibón

Alcaldías Locales



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Suba



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Barrios Unidos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Teusaquillo



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Los Mártires



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Antonio Nariño



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de La Candelaria



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Sumapaz

Paleta de color

Rojo		Amarillo	
CMYK	01 00 1000	CMYK	01 51 00 0
Pantone	Pantone 485c	Pantone	Pantone 116c
RGB	2154 03 0	RGB	2552 13 0
Hexadecimal	#ed1c24	Hexadecimal	#ffd400
Azul		Negro	
CMYK	1007 00 00 10	CMYK	0001 00 00 00
Pantone	Pantone 287c	Pantone	Pantone Black c
RGB	06 51 30	RGB	00 00 00
Hexadecimal	#00529c	Hexadecimal	#000000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Usos incorrectos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MA Y O R
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

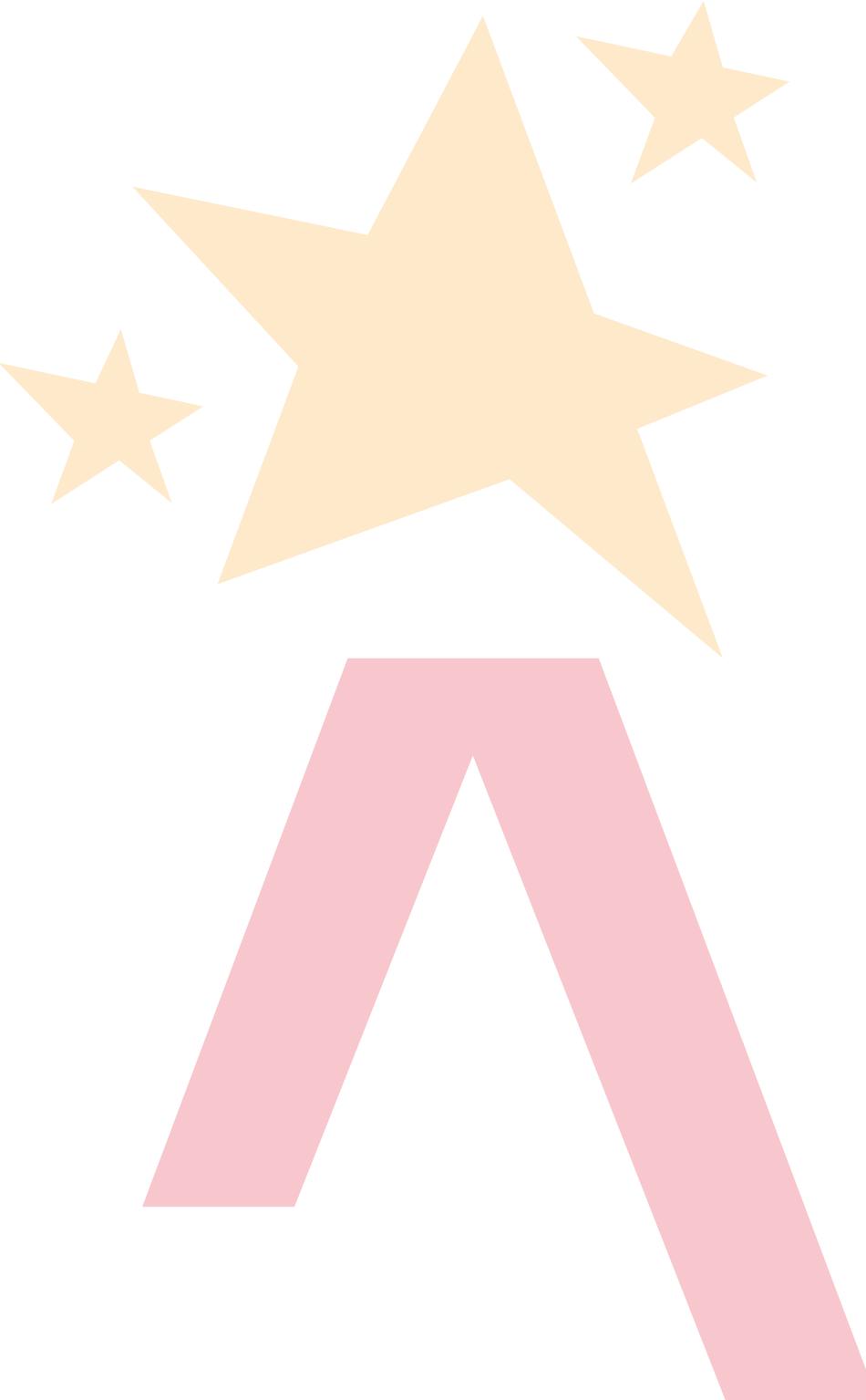


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



13. USO DE LA MARCA CIUDAD EN CONJUNTO CON SECRETARÍA, ENTIDADES Y ESCUDO





Esta es la Marca Bogotá que junto al escudo de la Alcaldía estará presente en los espacios públicos más relevantes de la ciudad.

Con el ánimo de unificar el mensaje visual de la Marca Bogotá y la institucionalidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, estará permitido el uso del Escudo en sus colores originales (amarillo, azul, rojo y negro) junto a la Marca Ciudad en colores amarillo y rojo.

Cada secretaría tendrá un color asignado y en este caso el escudo estará construido por una sola tonalidad, la cual podrá ser únicamente usada por la entidad en conjunto con la marca.

Esta excepción, únicamente se podrá aplicar cuando el escudo deba ir acompañado del sello de la Entidad.

Los tres elementos (Escudo, Entidad, Marca) deberán estar separados por una línea vertical.

No está permitido proponer otras variaciones de color para el escudo, ni para la entidad, diferentes a las presentadas a continuación.

Escudo + Secretaría + Marca



Escudo + Secretaría + Marca



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
GENERAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
HACIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Usos Correctos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
GENERAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA
GENERAL



**Logo de
la entidad**



**Logo de
la entidad**

Uso incorrecto



Logo de
la entidad



Logo de
la entidad



Logo de
la entidad



Logo de
la entidad



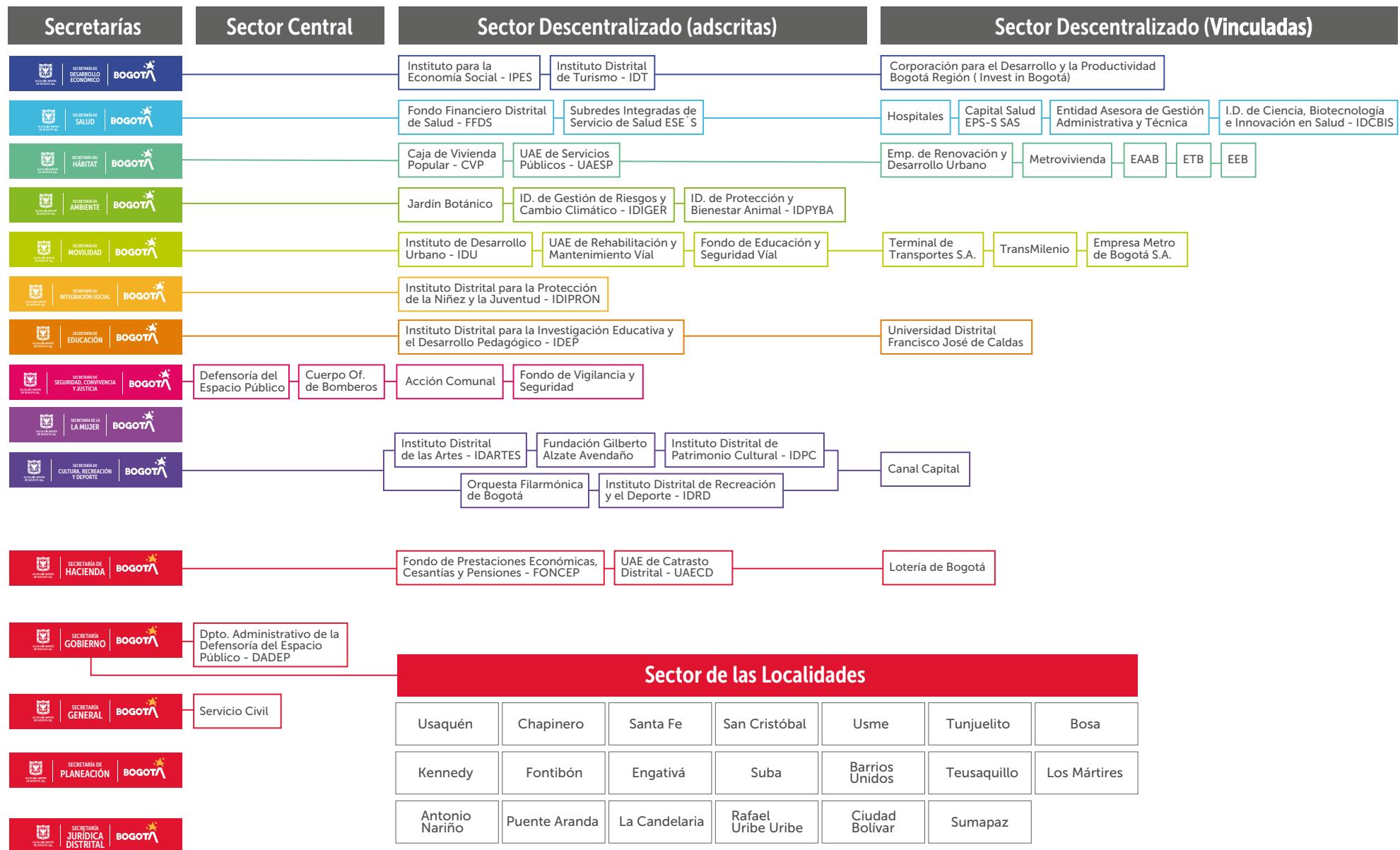
Logo de
la entidad



14. SECTORES Y ENTIDADES



Sectores y entidades



El uso de colores es exclusivo de cada secretaría

Para las empresas con identidad propia (TM, ETB, EAAB, etc...) no aplica el uso de colores acá establecidos para las secretarías

Gama de Colores

Uso adecuado de la identificación desde cada secretaría



Uso adecuado cuando la marca Bogotá encabeza una gráfica



Paleta de color



Paleta de color

Uso adecuado de la identificación desde cada secretaría



Uso adecuado cuando la marca Bogotá encabeza una gráfica



PALETA DE COLOR ENTIDADES DEL DISTRITO



FFDE09

F7B325

E3351F

C90B00

AA1023

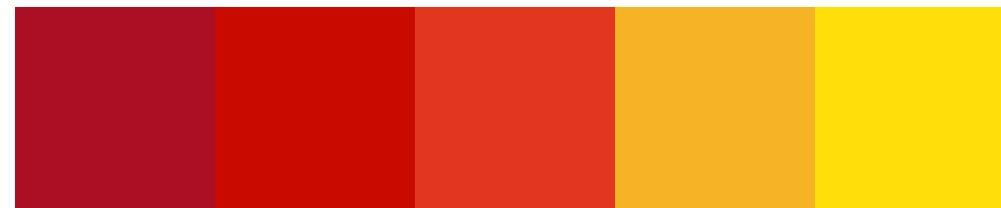
Paleta de color



SECRETARÍA
GENERAL

The Bogotá logo consists of the word "BOGOTÁ" in a bold, red, sans-serif font. Above the letter "O", there are three yellow five-pointed stars of decreasing size from left to right.

SECRETARÍA
GENERAL



Paleta de color



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



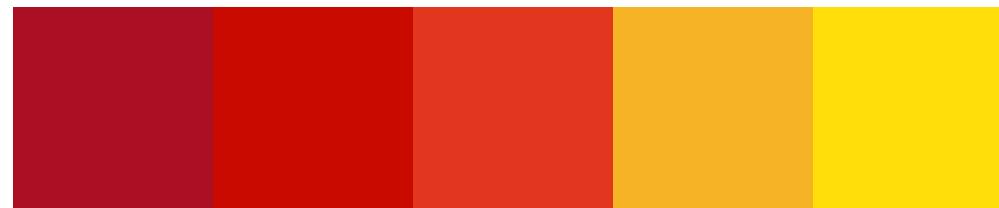
Paleta de color



SECRETARÍA DE
HACIENDA



SECRETARÍA DE
HACIENDA



Paleta de color



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL



Paleta de color

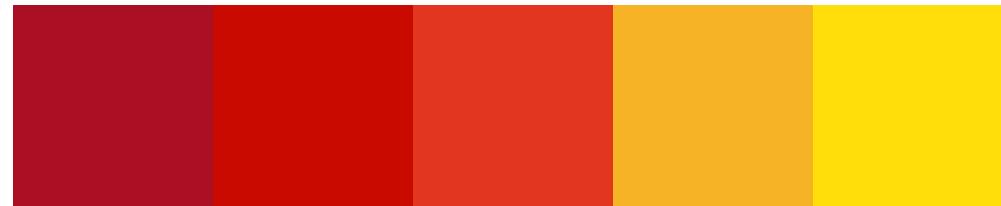


SECRETARÍA
GOBIERNO

BOGOTÁ



SECRETARÍA
GOBIERNO



Paleta de color



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



R:53 G:73 B:153
C: 91 M: 76 Y: 0 K: 0
#354999



El color que identifica La secretaría de Desarrollo Económico es el azul oscuro, ya que este color denota responsabilidad, fuerza y confianza.

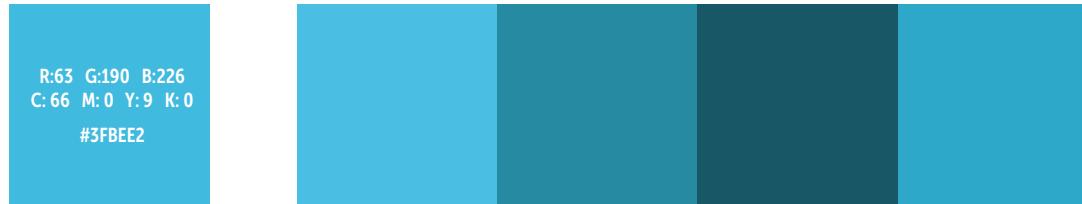
Paleta de color



SECRETARÍA DE
SALUD



R:63 G:190 B:226
C: 66 M: 0 Y: 9 K: 0
#3FBEE2



El color que identifica La secretaría de Salud es el azul claro, ya que este color denota seguridad, tranquilidad, amabilidad y calma.

Paleta de color



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT



R:104 G:188 B:148
C: 61 M: 0 Y: 52 K: 0
#68BC94



El color que identifica La secretaría de Hábitat es el azul agua marina, ya que este color denota serenidad, frescura, calma, relajación y limpieza.

Paleta de color



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



R:140 G:190 B:35
C: 53 M: 0 Y: 100 K: 0
#8CBE23



El color que identifica La secretaría de Ambiente es el verde, ya que este color denota tierra, renovación, estabilidad y naturaleza.

Paleta de color



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

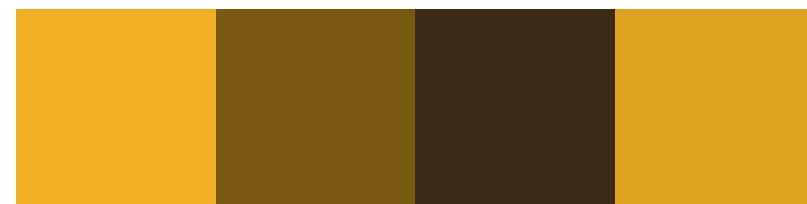


El color que identifica La secretaría de Movilidad es el verde limón, ya que este color denota desarrollo, renovación, equilibrio, energía y ambiente

Paleta de color



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

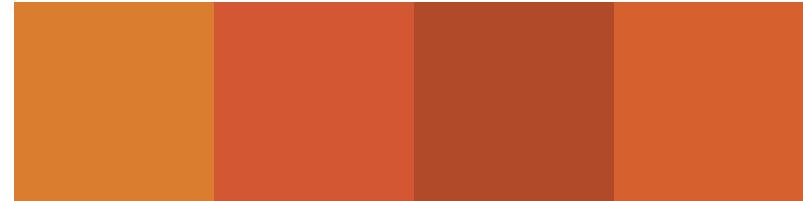


El color que identifica La secretaría de Integración Social es el mostaza, ya que este color denota esperanza, entusiasmo, permanencia, genera sentimientos de calidez y aumenta las emociones positivas.

Paleta de color



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



El color que identifica La secretaría de Educación es el naranja, ya que este color denota cambio, movimiento, vitalidad y es amigable.

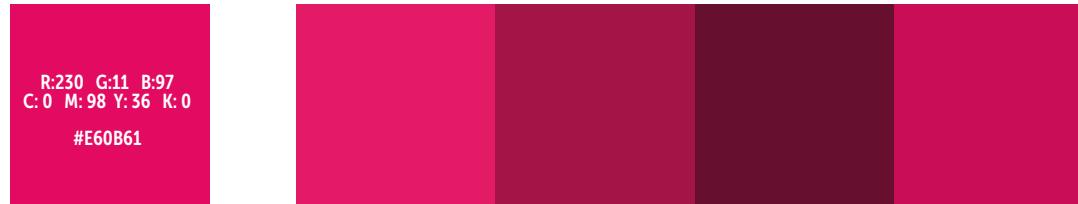
Paleta de color



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



R:230 G:11 B:97
C: 0 M: 98 Y: 36 K: 0
#E60B61



El color que identifica La secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia es el magenta, ya que este color denota un ambiente cálido y cómodo y genera una energía fuerte que ayuda a la reflexión y al control. También hace referencia a las mujeres ya que transmite seguridad, fe y seriedad.

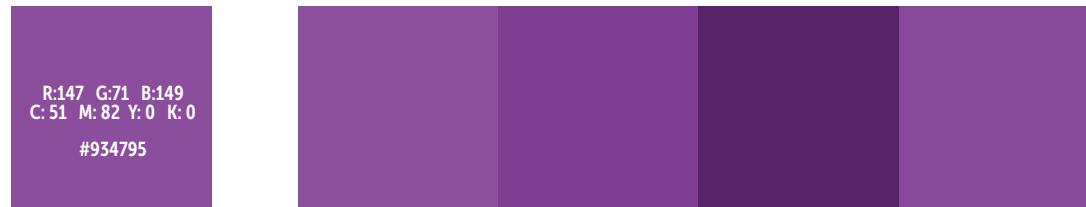
Paleta de color



SECRETARÍA DE
LA MUJER



R:147 G:71 B:149
C: 51 M: 82 Y: 0 K: 0
#934795



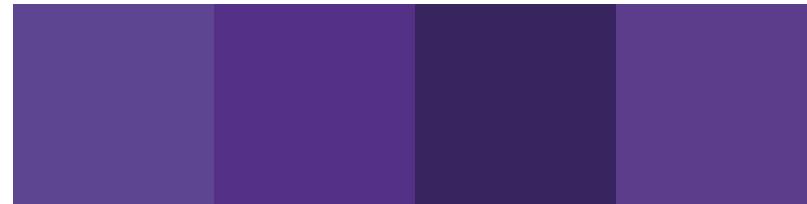
El color que identifica La secretaría de La Mujer es el violeta, ya que este color inspira amor incondicional y desinteresado, fomentando la sensibilidad y compasión, busca ser inspirador y original.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



R:93 G:66 B:148
C:77 M:82 Y:0 K:0
#5D4294



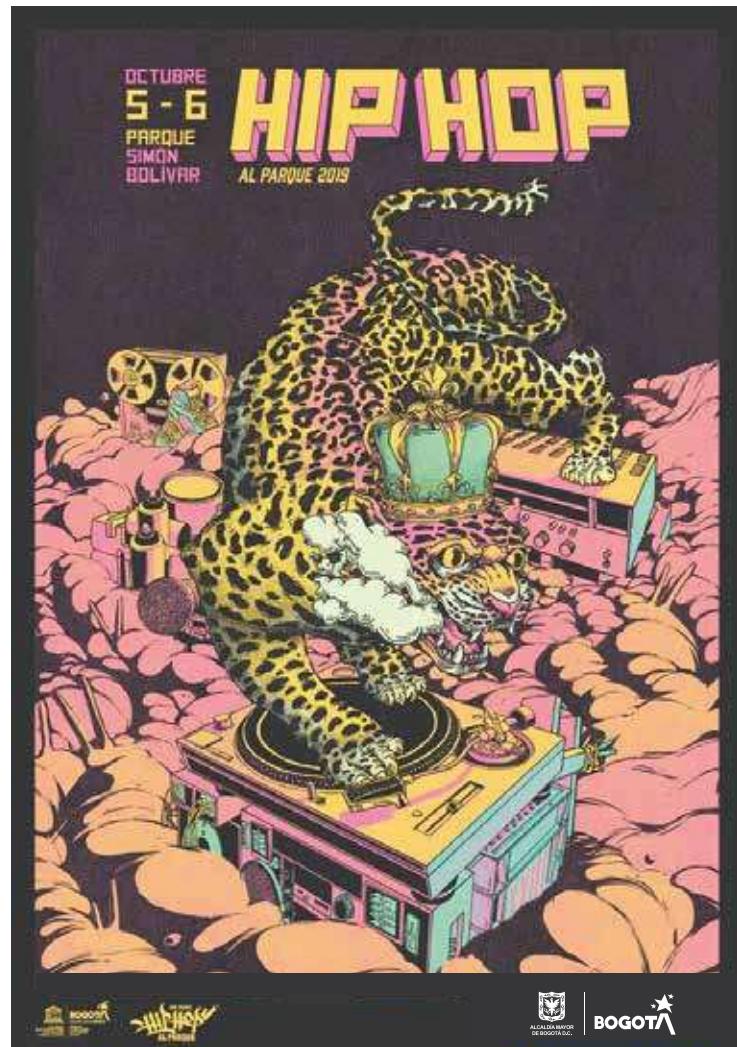
El color que identifica La secretaría de Cultura, Recreación y Deporte el morado, ya que este color denota creatividad, intelectualidad, ingenio, pasión y tiene también un aura de misterio por eso muchas veces es el color preferido de los artistas.

Ejemplos de avisos



Ejemplos de avisos

De acuerdo con la intencionalidad y al contexto,
se puede escoger que logo usar



MANEJO DE LA IMAGEN EN PIEZAS GRÁFICAS



Ejemplos de fachadas

1.



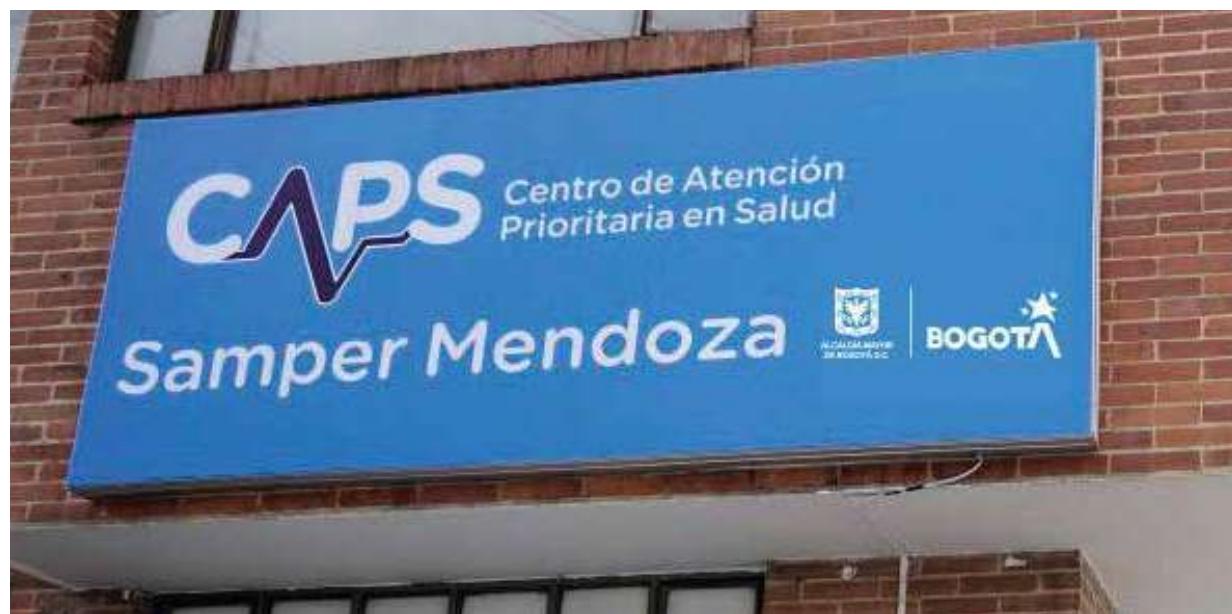
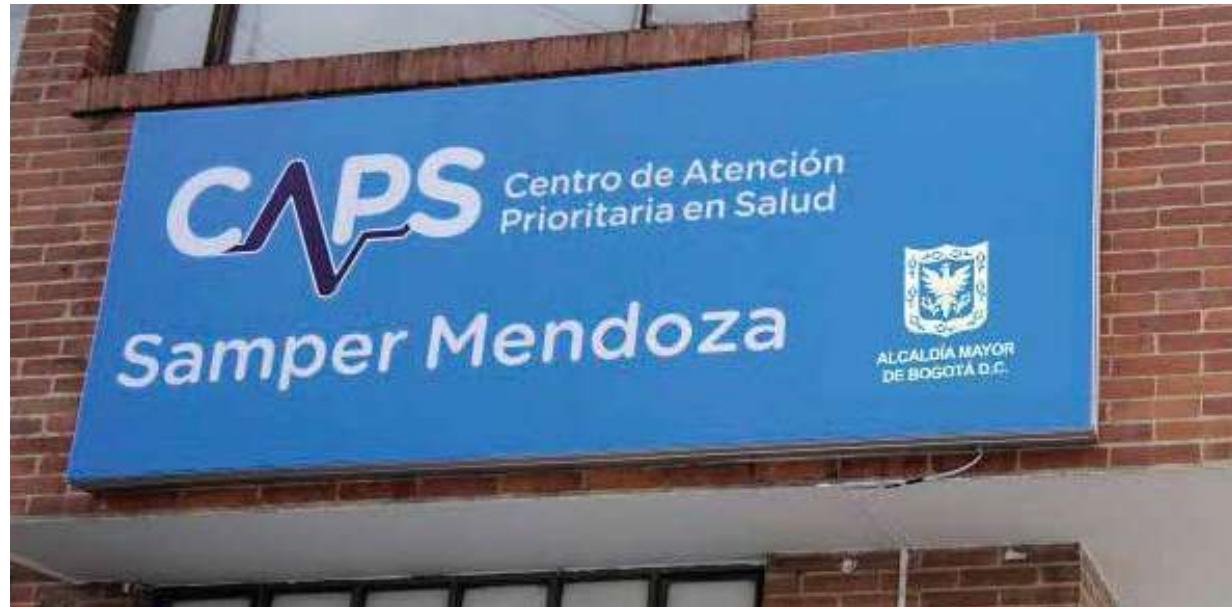
2.



3.



Ejemplos de fachadas



Opciones de publicación

**Tienes toda nuestra
ATENCIÓN**

SAN CRISTÓBAL CIUDAD BOLÍVAR
20, 21 y 22 de enero
CRA. 5A # 30D - 20 Sur
SuperCADE 20 de Julio

23, 24 y 25 de enero
Cra. 27 con calle 72C Sur
Parque Illimani

HORARIOS
L - V: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
S: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



La Ruta → de la Oficina Móvil

**Tienes toda nuestra
ATENCIÓN**

SAN CRISTÓBAL CIUDAD BOLÍVAR
20, 21 y 22 de enero
CRA. 5A # 30D - 20 Sur
SuperCADE 20 de Julio

23, 24 y 25 de enero
Cra. 27 con calle 72C Sur
Parque Illimani

HORARIOS
L - V: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
S: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.



La Ruta → de la Oficina Móvil

The poster features the Bogotá logo at the top, which includes a red 'BOGOTÁ' wordmark with a yellow star above it, and a speech bubble below it containing the text 'Tienes toda nuestra ATENCIÓN'.

SAN CRISTÓBAL **CIUDAD BOLÍVAR**

20, 21 y 22 de enero
CRA. 5A # 30D - 20 Sur
SuperCADE 20 de Julio

23, 24 y 25 de enero
Cra. 27 con calle 72C Sur
Parque Illimani

HORARIOS
L - V: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
S: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

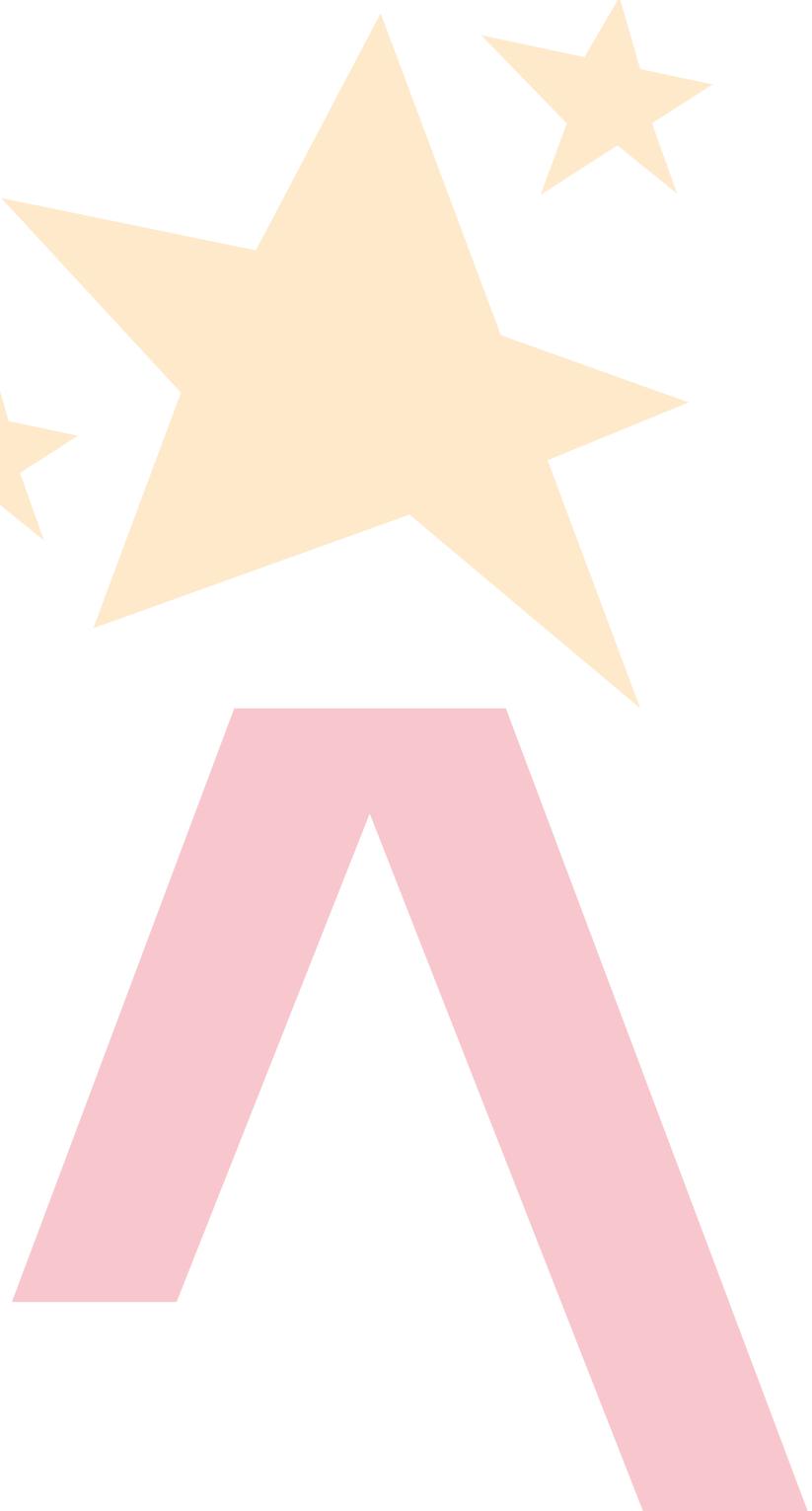
La Ruta → de la Oficina Móvil

116

ALCALDE MÁIOR DE BOGOTÁ D.C.

acueducto

15. INDUMENTARIA Y MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DISTRITAL



Carné de empleado



La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

Carné de empleado



La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

EL COLOR DEL CARNÉ PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LOS COLORES DE LA MARCA DE LA ENTIDAD, PERO DEBE MANTENER LA ESCALA TONAL.

Carné de empleado

  CONTRATISTA	CARGO O TIPO DE CONTRATO
JUAN MANUEL TORRES C.C 30.995.824 RH: O+	  FUNCIONARIO
ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA ENTIDAD O LOGO
Vence: 01 FEB 2020	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
NORMAS DE LA ENTIDAD	

Este carné lo identifica como funcionario de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Debe portarse en un lugar visible durante las horas de trabajo. En el momento de retiro debe ser devuelto a la Subdirección de Talento Humano.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Este carné lo identifica como funcionario de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Debe portarse en un lugar visible durante las horas de trabajo. En el momento de retiro debe ser devuelto a la Subdirección de Talento Humano.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

EL COLOR DEL CARNÉ PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LOS COLORES DE LA MARCA DE LA ENTIDAD, PERO DEBE MANTENER LA ESCALA TONAL.

Carné de prensa



La foto debe ser tomada en fondo blanco 3x4 solo rostro

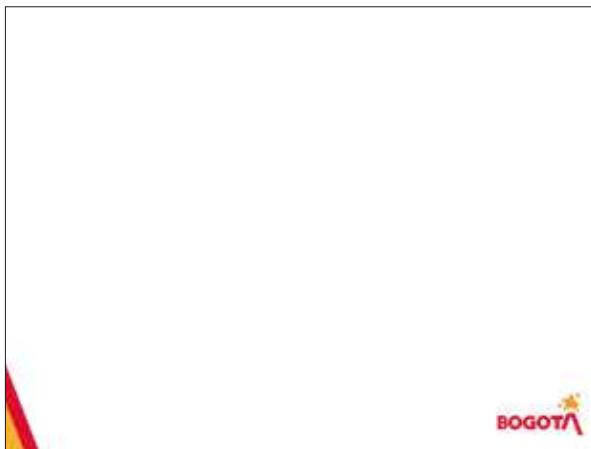
Opción 1



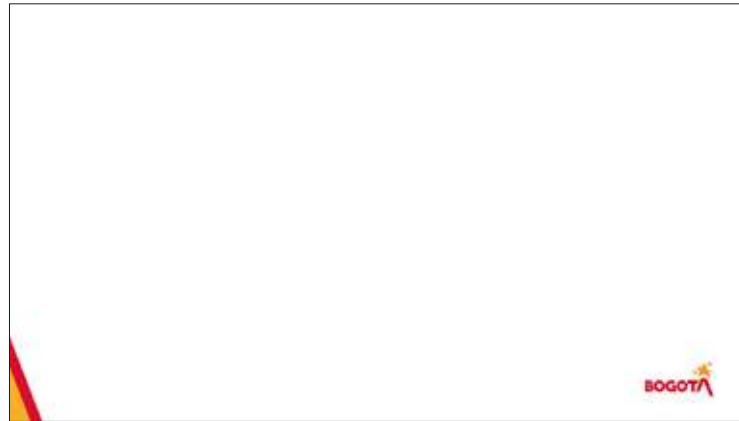
Opción 2



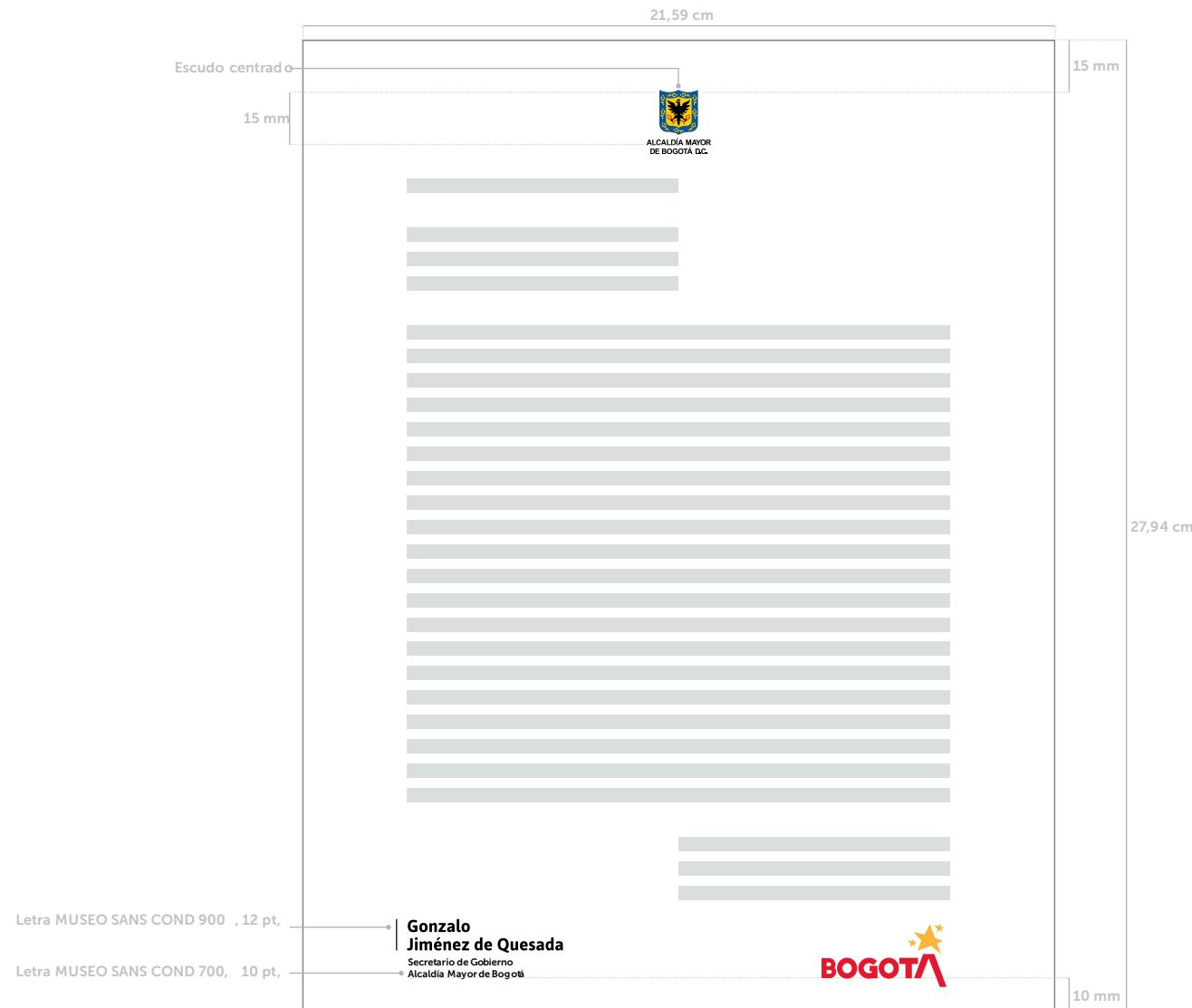
Presentacion formato 3:4



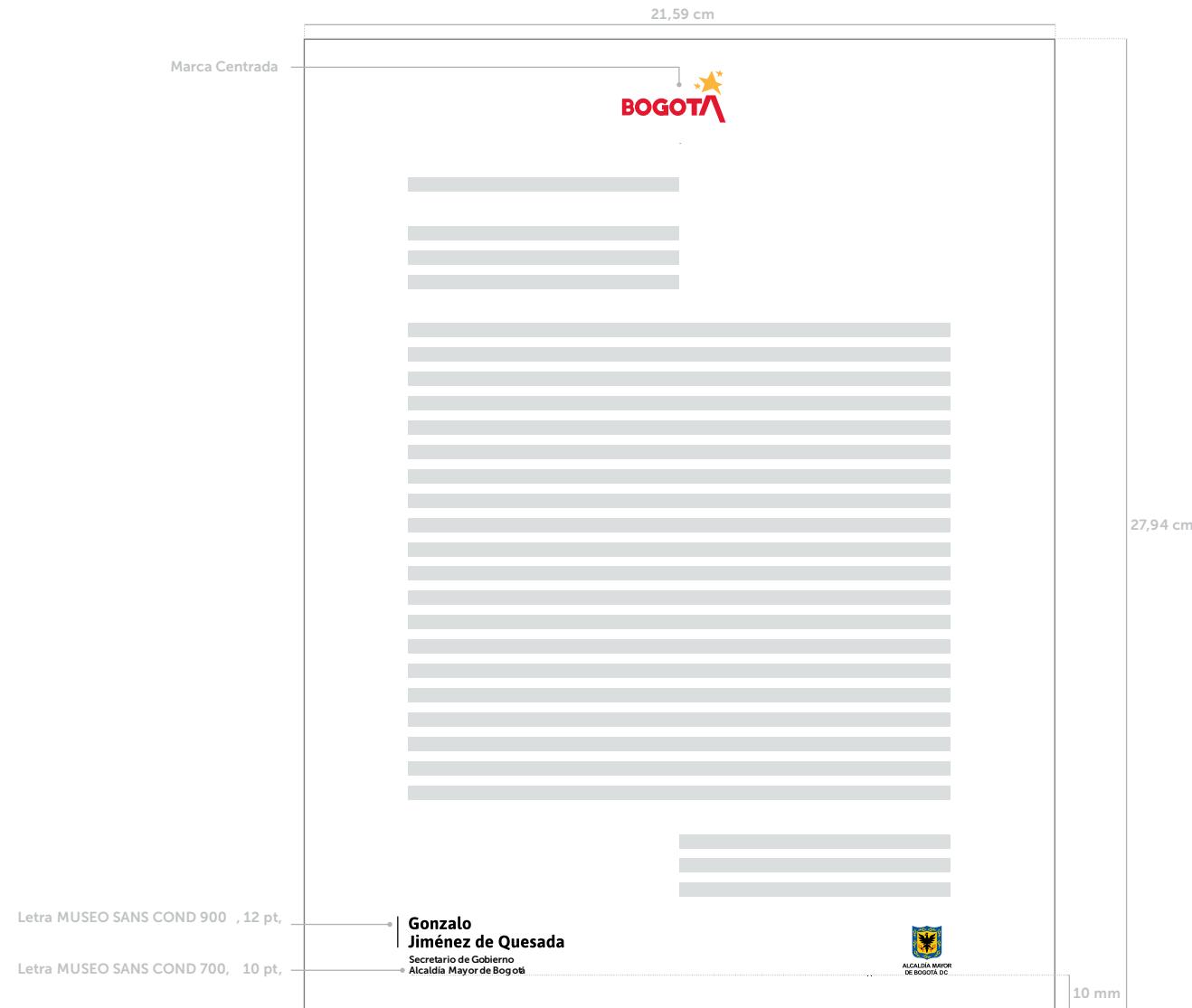
Presentación formato 16:9



Hoja con membrete



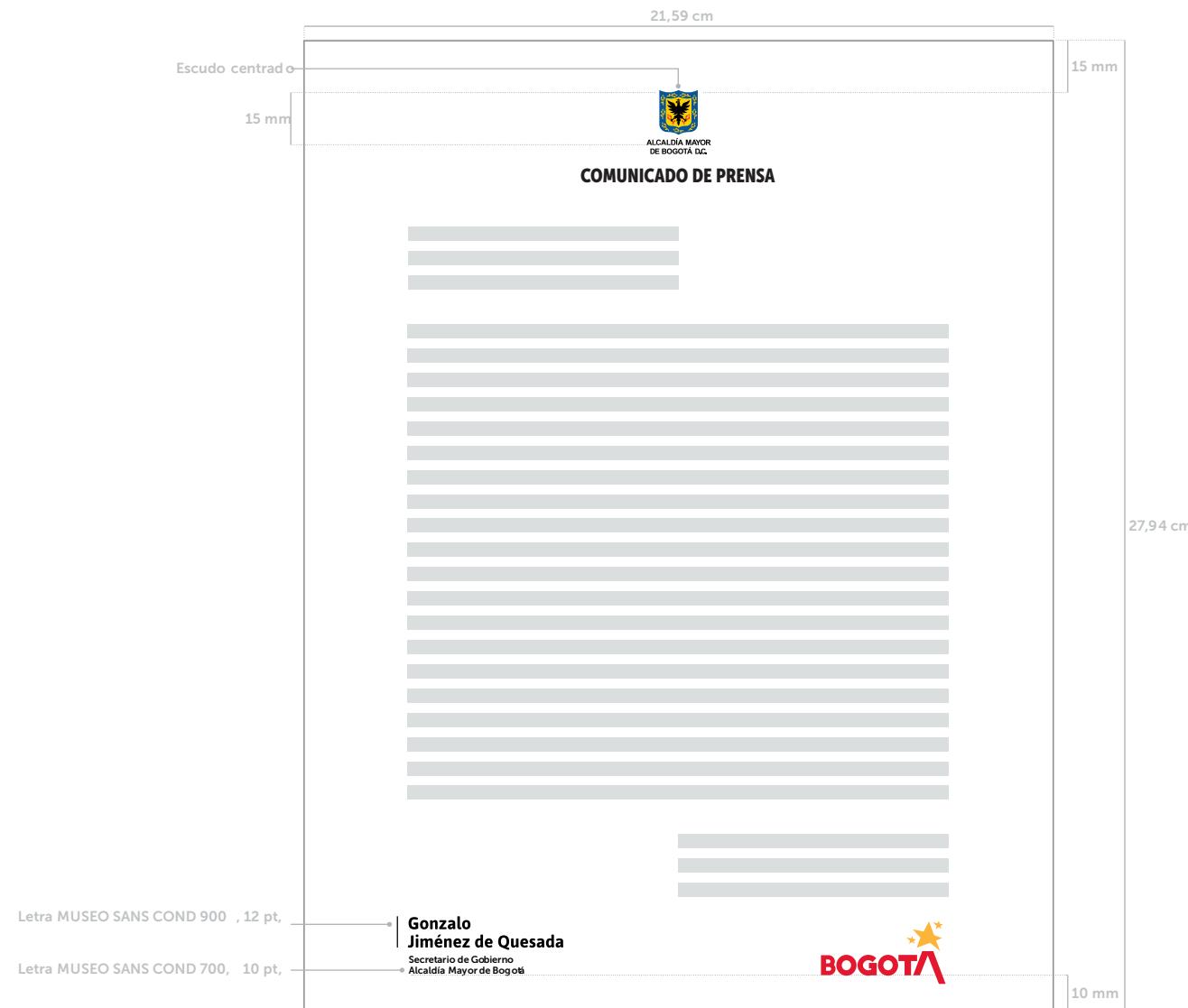
Hoja con membrete



Sobre de despacho



Hoja de comunicado de prensa



Estamos
construyendo

Colegio La Felicidad

Esta obra aporta

- 2.000 cupos de estudio para niños
- 300 empleos generados
- 30 barrios beneficiados



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Inversión: \$ XXXXXXXX Fecha de contrato: No. XXXX/2020



Backing



Chaqueta de funcionario



Chaqueta de funcionario



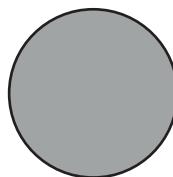
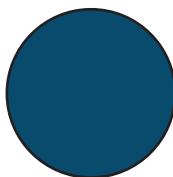
Chaqueta de emergencias



C M Y K
100 70 30 30

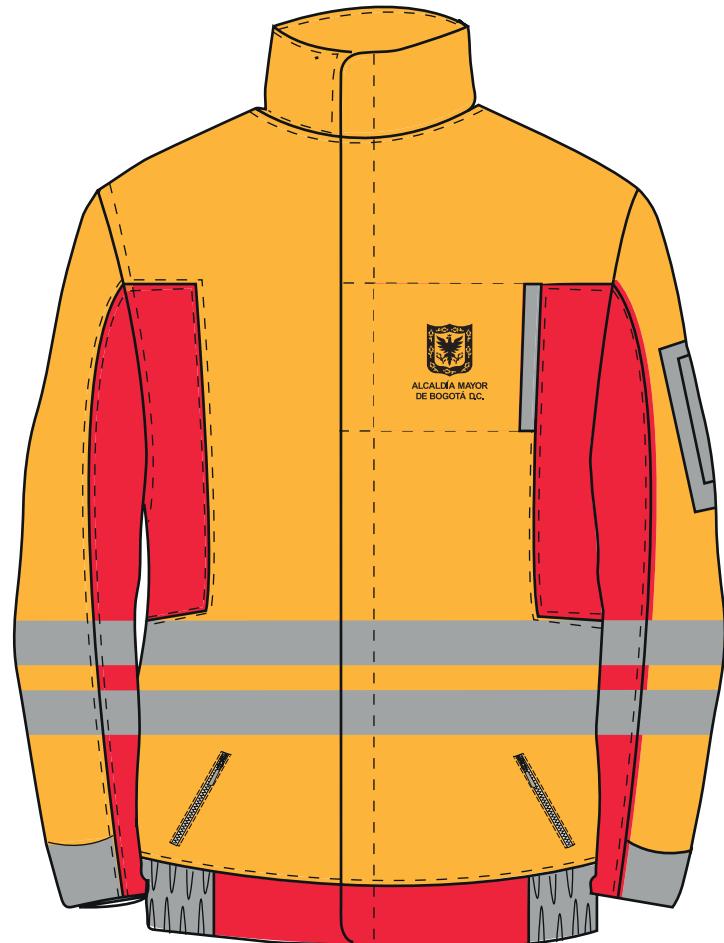
R G B
0 62 101

#003E65



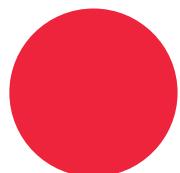
BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS

Chaqueta de seguridad



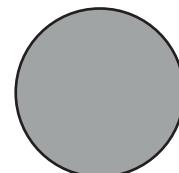
C M Y K
0 33 88 0

R G B
255 183 27
#EC6824



C M Y K
0 97 79 0

R G B
228 25 48
#E41930



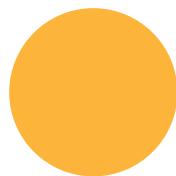
BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS



BRIGADISTA

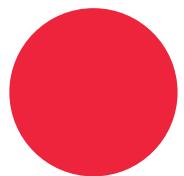
Museo Sans Cond 900

Chaqueta de seguridad



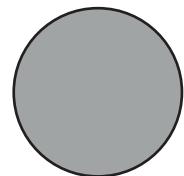
C M Y K
0 33 88 0

R G B
255 183 27
#EC6824



C M Y K
0 97 79 0

R G B
228 25 48
#E41930



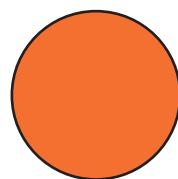
BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS



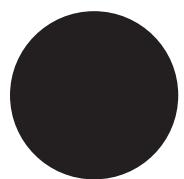
BRIGADISTA

Museo Sans Cond 900

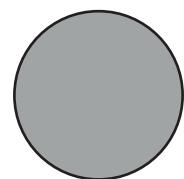
Chaqueta de seguridad



C M Y K
0 69 91 0
R G B
236 104 36
#EC6824



C M Y K
0 0 0 100
R G B
0 0 0
#000000



BANDA
REFLECTIVA
COLOR GRIS



BRIGADISTA

Museo Sans Cond 900

Camisetas de funcionarios



Camiseta de evento

EJEMPLO
Imagen de
evento o
convenio



EJEMPLO
Imagen de
evento o
convenio



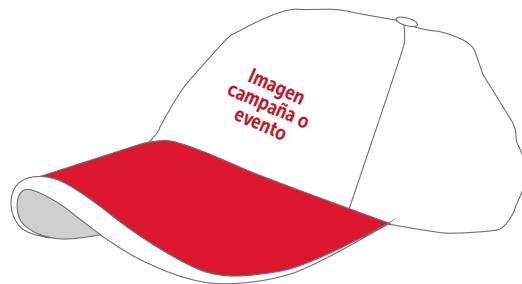
ALCALDE MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ D.C.



Camiseta de conductores



Gorra



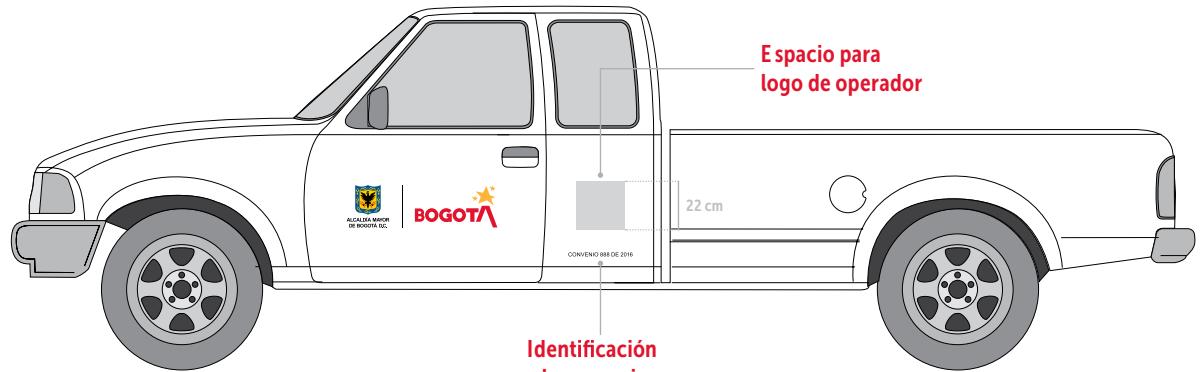
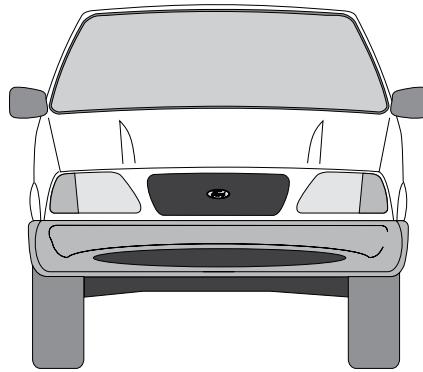
Vista posterior



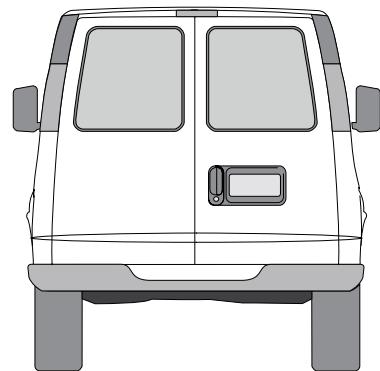
Vistas laterales



Vista frontal



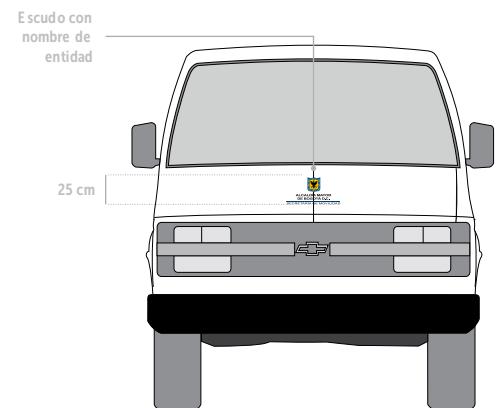
Vista posterior



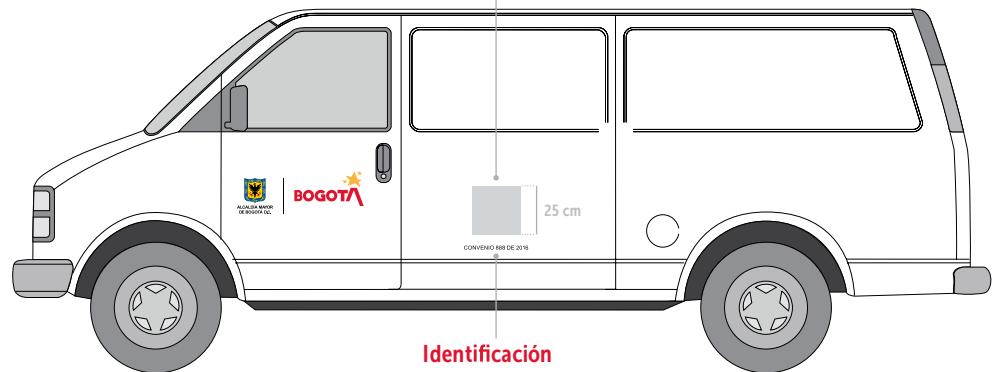
Vistas laterales



Vista frontal



Es espacio para
logo de operador



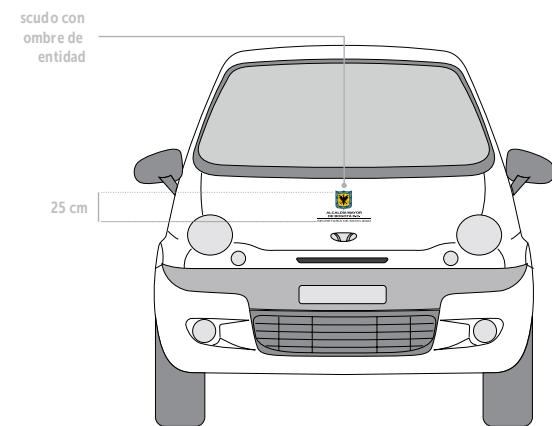
Vista posterior



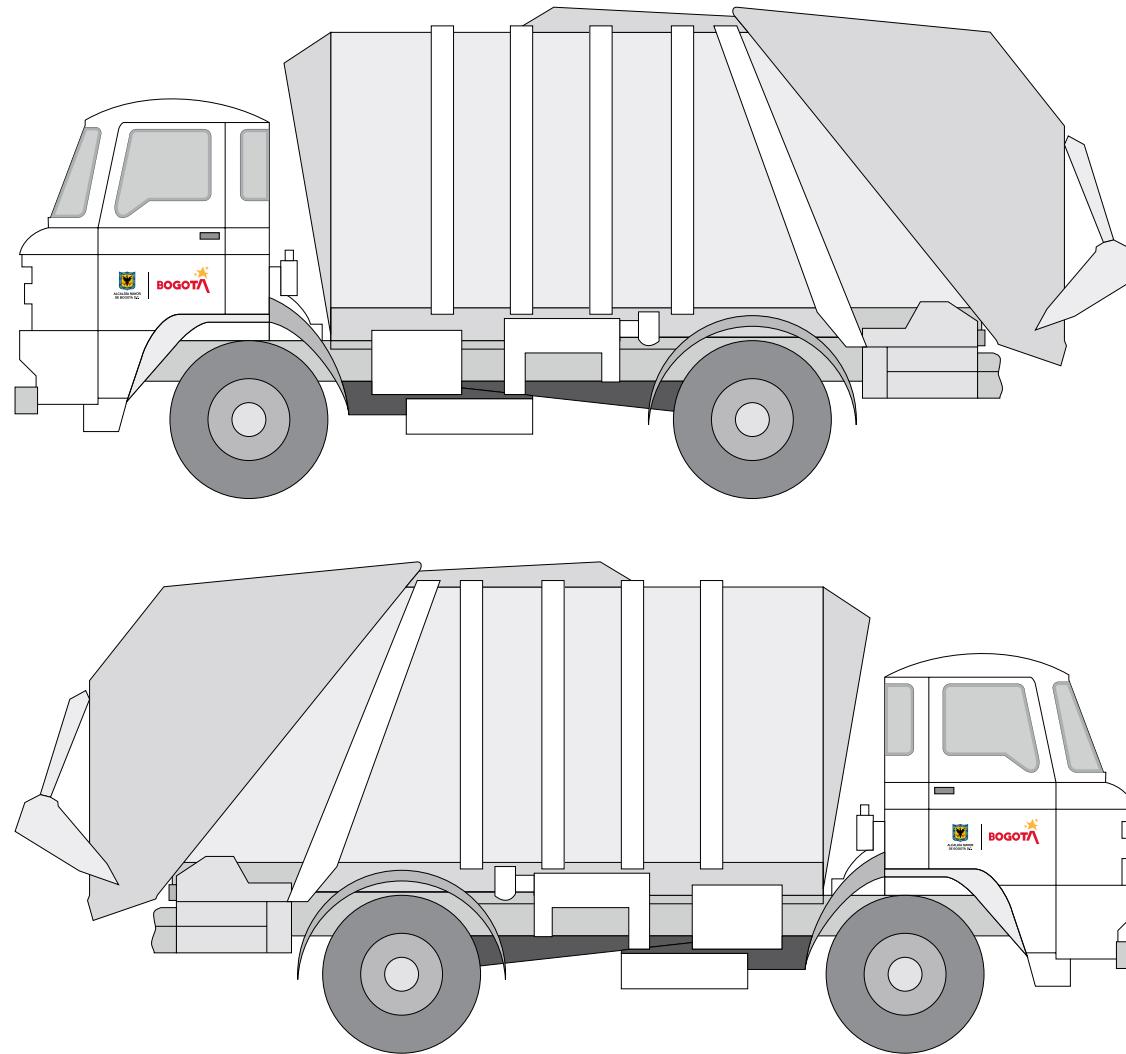
Vistas laterales



Vista frontal



Vistas laterales



Vehículos



Vehículos



Indumentaria personal de obra y operarios

El uso de la indumentaria contenida en este Manual, es obligatorio para todo el personal a cargo del contratista de obra e interventoría, y debe utilizarse en todas las labores que correspondan a la ejecución de sus respectivos contratos, tales como trabajos de obra, recorridos, reuniones y demás acciones que se ejecuten en desarrollo de dichos contratos.

Los proveedores de la indumentaria contenida en este Manual deberán seguir los parámetros de la Norma Técnica NTC 5563.

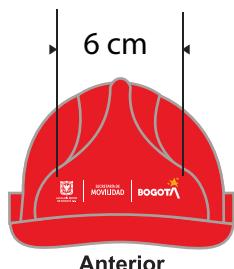


Elementos de Protección

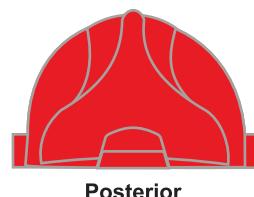


Los cascos deberán cumplir con las siguientes normas de certificación y seguridad:
NTC 1523
ANSI Z89.1

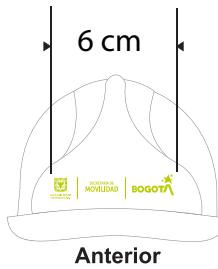
Deberán portar el escudo de la Alcaldía junto al nombre de la Secretaría o Entidad y la marca Bogotá



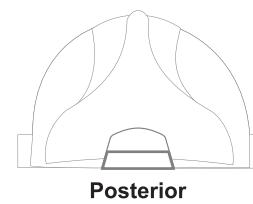
Anterior



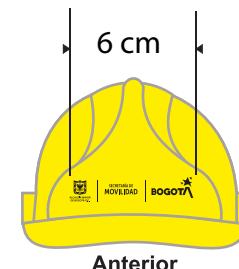
Posterior



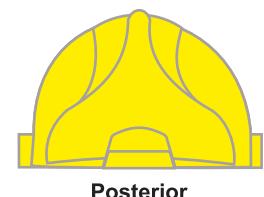
Anterior



Posterior



Anterior



Posterior

Los cascos de color ROJO deben llevar el logo en color blanco con las estrellas amarillas sobre la "A"

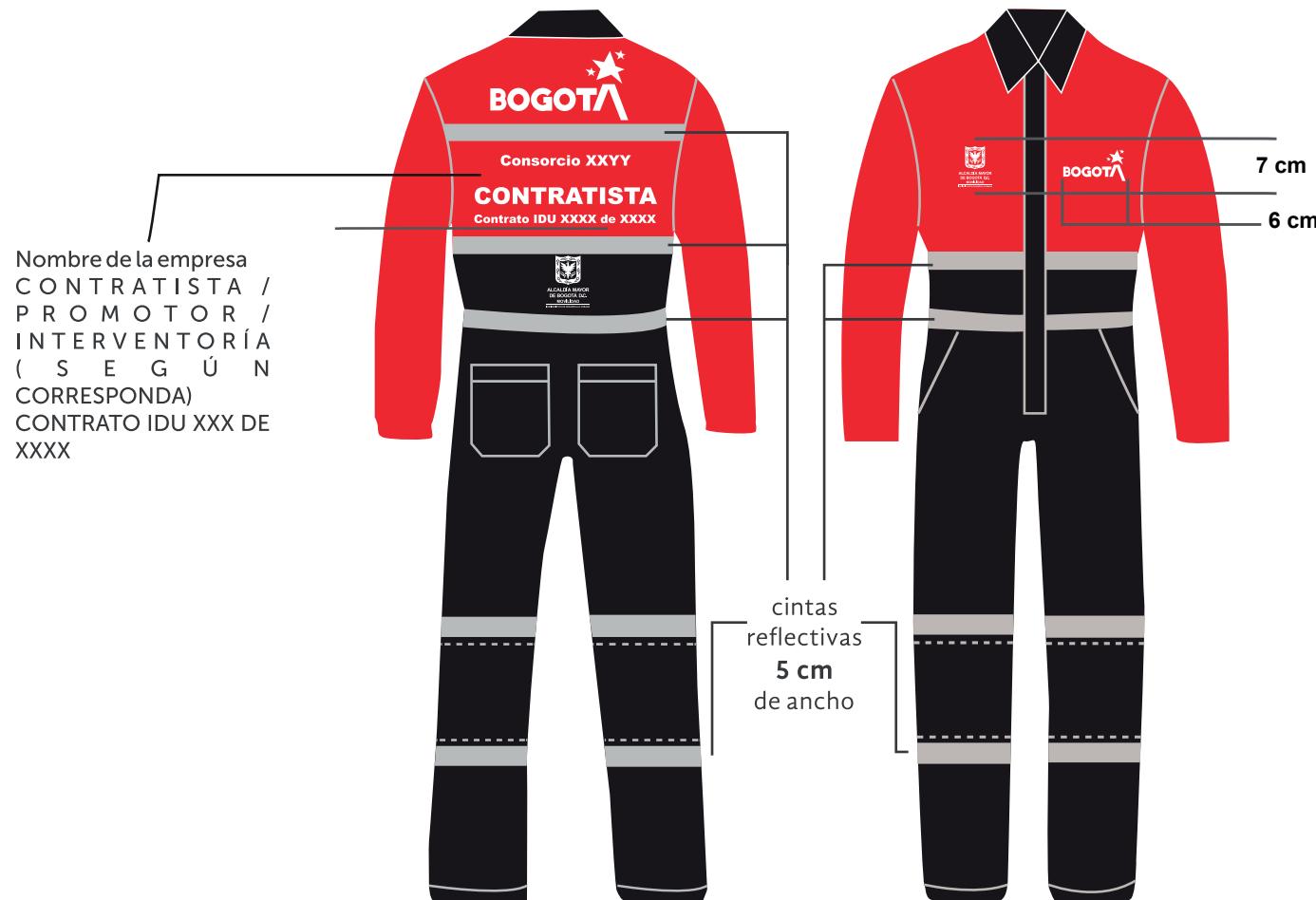
Los cascos de color BLANCO deben llevar el logo en el color asignado a la entidad

Los cascos de color AMARILLO deben llevar el logo en color negro

Elementos de Protección

Los overoles son en dril nacional rojo y negro para todo el personal operativo; pueden seleccionar entre una pieza (overol) o dos piezas (pantalón negro y camisa roja), ambos con manga larga.

^ºDeberán portar los escudos de la Administración Distrital y del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además, en la espalda, deben llevar el nombre de la empresa que ejecuta, el letrero Contratista, Interventoría o Promotor (en mayúscula sostenida), y debajo el número de contrato IDU o convenio respectivo, en la fuente Arial Black. El tamaño de la letra dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica. El material de las cintas reflectivas debe cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféricas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20º (grados) y un ángulo de entrada de 5º (grados).



Elementos de Protección

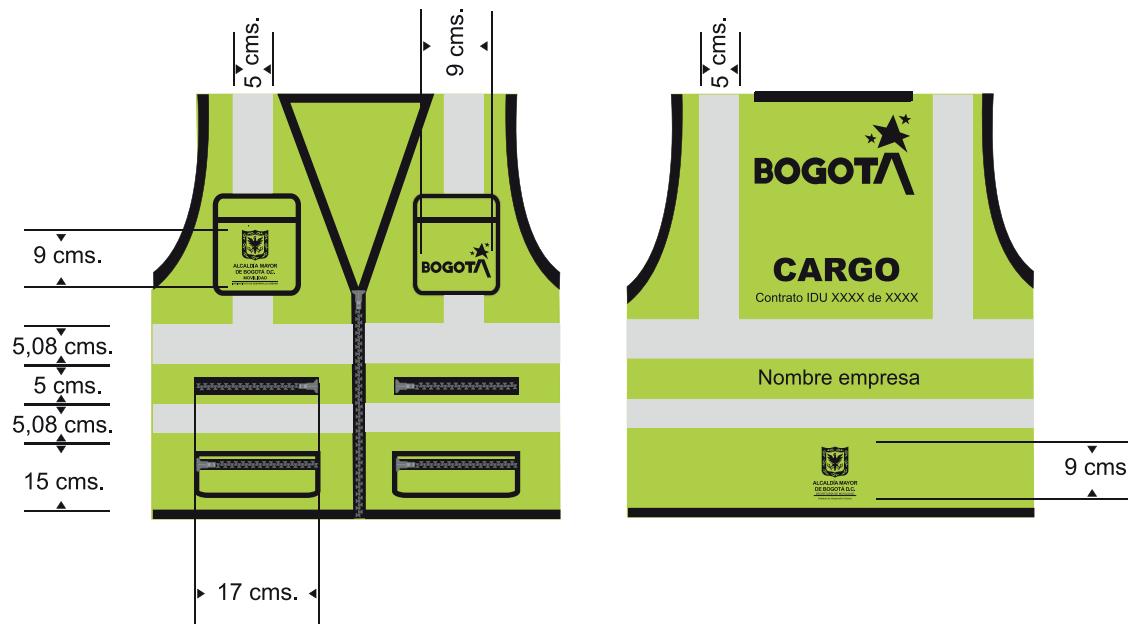
- Dril verde limón (correspondiente al color de la Secretaría de Movilidad)
C34 M0 Y100 K0

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm

Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesferas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medí -das y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Interventoría o según sea el caso y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Elementos de Protección

Material: Dril rojo.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesferas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (grados) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Bolsillos externos e internos como se indica.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero SST y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto.



Material: Tela de alta visibilidad amarillo fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféricas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (gra -dos) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano, como se indica.

Además el letrero Tráfico y el nombre de la empresa que ejecuta la obra en la fuente Arial Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



Elementos de Protección

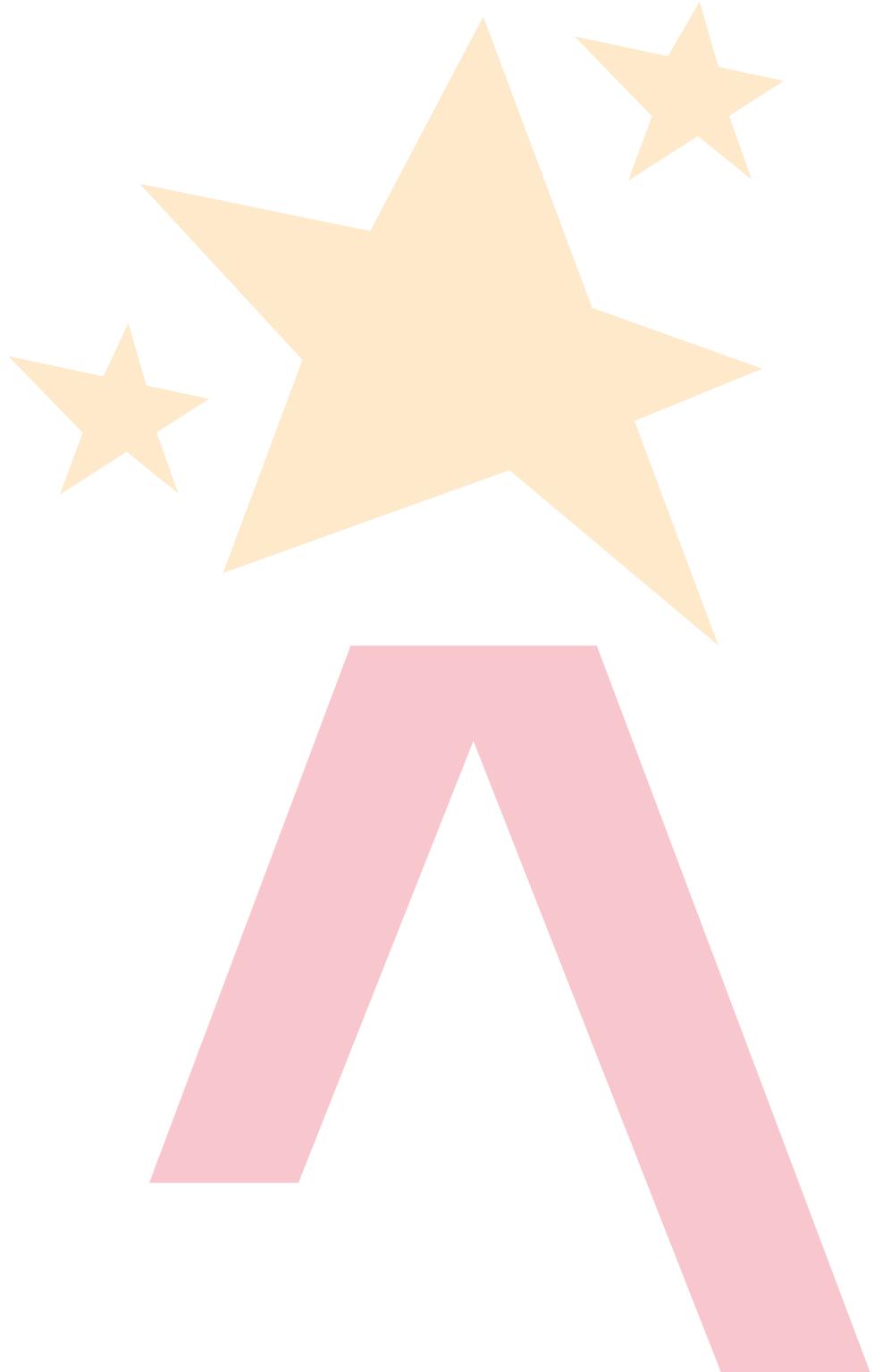
Material: Tela de alta visibilidad naranja fluorescente.

- Cuello en V y bordes negros de 1 cm.
- Cintas reflectivas horizontales y verticales de dos pulgadas que deben cumplir con la norma NTC 5563: "Puede ser microesféricas o micro prismas que cumplan con un mínimo de 330 candelas/ Lux x m², en un ángulo de observación de 0.20° (gra -dos) y un ángulo de entrada de 5° (grados). conservando las medidas y ubicación indicadas.

Deberán portar los escudos del Instituto de Desarrollo Urbano como se indica. Además el letrero Brigada de Aseo y Limpieza u Operador según corresponda, y el nombre del consorcio que ejecuta la obra en la fuente Aria! Black. El tamaño dependerá de la cantidad de texto y se ubicará como se indica.



16. USO DIGITAL Y EN REDES SOCIALES



Construcción del logo

El siguiente uso de la marca "BOGOTÁ" es **ÚNICO Y EXCLUSIVO** para uso de identificación del Sector o de la Entidad en **REDES SOCIALES**. No debe ser usado en material impreso, piezas de comunicación, vallas, anuncios, indumentarias, etc.

la fuente de uso oficial es **MUSEO SANS COND 700** y debe usarse debajo de la marca "BOGOTÁ", en color GRIS # 595A5C o BLANCO si el fondo es el color asignado a la entidad.



Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil



Portada de Facebook





Imagen de perfil







Imagen de perfil







Ejemplo de uso en Facebook



The screenshot shows the Facebook profile of the 'Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá'. The page features a red and black background with a large white 'BOGOTÁ' logo and a yellow star above it. The profile picture is a circular logo with a yellow star and a white 'A' shape. The page name is 'Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá' with a blue verified checkmark. Below the name, it says 'Organización gubernamental'. The 'Inicio' tab is selected. The top navigation bar includes icons for Home, People, Videos, and Groups, along with a 'Enviar comentarios' button and notification counts for 1 message and 10 notifications. The bottom right corner has a plus sign icon.

BOGOTÁ
Secretaría General

Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá •
Organización gubernamental

Inicio Información Fotos Videos Ver más

Me gusta ...

195

Ejemplo de uso en Twitter

Twitter

- Home
- Explore
- Notifications
- Messages
- Bookmarks
- Lists
- Profile
- More

Tweet

Secretaría General  23K Tweets



BOGOTÁ
Secretaría General

Secretaría General  @sgeneralbogota Follows you

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá articula la función gerencial del Alcalde, promoviendo el desarrollo institucional del Distrito.

📍 Bogotá, D.C., Colombia  secretariageneral.gov.co  Born August 6
 Joined August 2013

236 Following 14K Followers

Followed by Carolina Durán, Emilio Velez, and 217 others you follow

Tweets **Tweets & replies** **Media** **Likes**

Pinned Tweet

Secretaría General  @sgeneralbogota · Jan 28

Inscribirse en la plataforma **#TalentoNoPalanca** es muy fácil. Basta registrar tus datos personales y profesionales, adjuntar una copia de tu cédula de ciudadanía y tu hoja de vida en formato PDF (peso máximo 2.5 MB). ¡Y listo!

Ingrésa a
www.talentonopalanca.gov.co
¿Qué necesitas?

Search Twitter



You might like

Jardín Botánico B...  @JBotan... Follows you **Follow**

Raul J Buitrago A  @raulobuitrago **Follow**

Mi Espacio es Bo...  @Dadep... Follows you **Follow**

Show more

Bogotá trends

1 · Technology and computing · Trending
Uber
149K Tweets

2 · Technology and computing · Trending
#AHugoOspinaLeDigo
1,342 Tweets

S Revista Semana and Daniel F. Alonso L are Tweeting about this

196

Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Imagen de perfil







Ejemplo de uso en Facebook



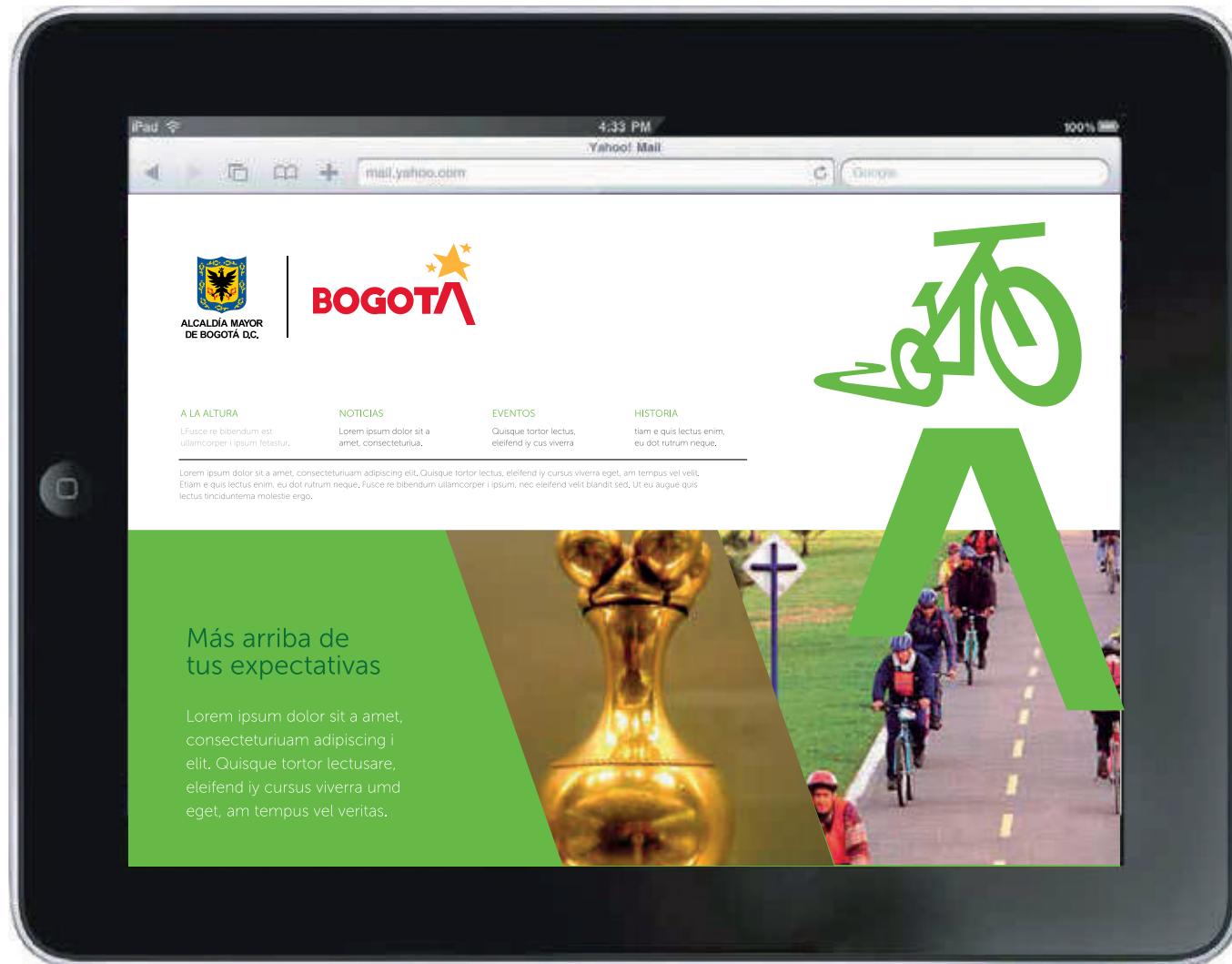
Ejemplo de uso en Twitter



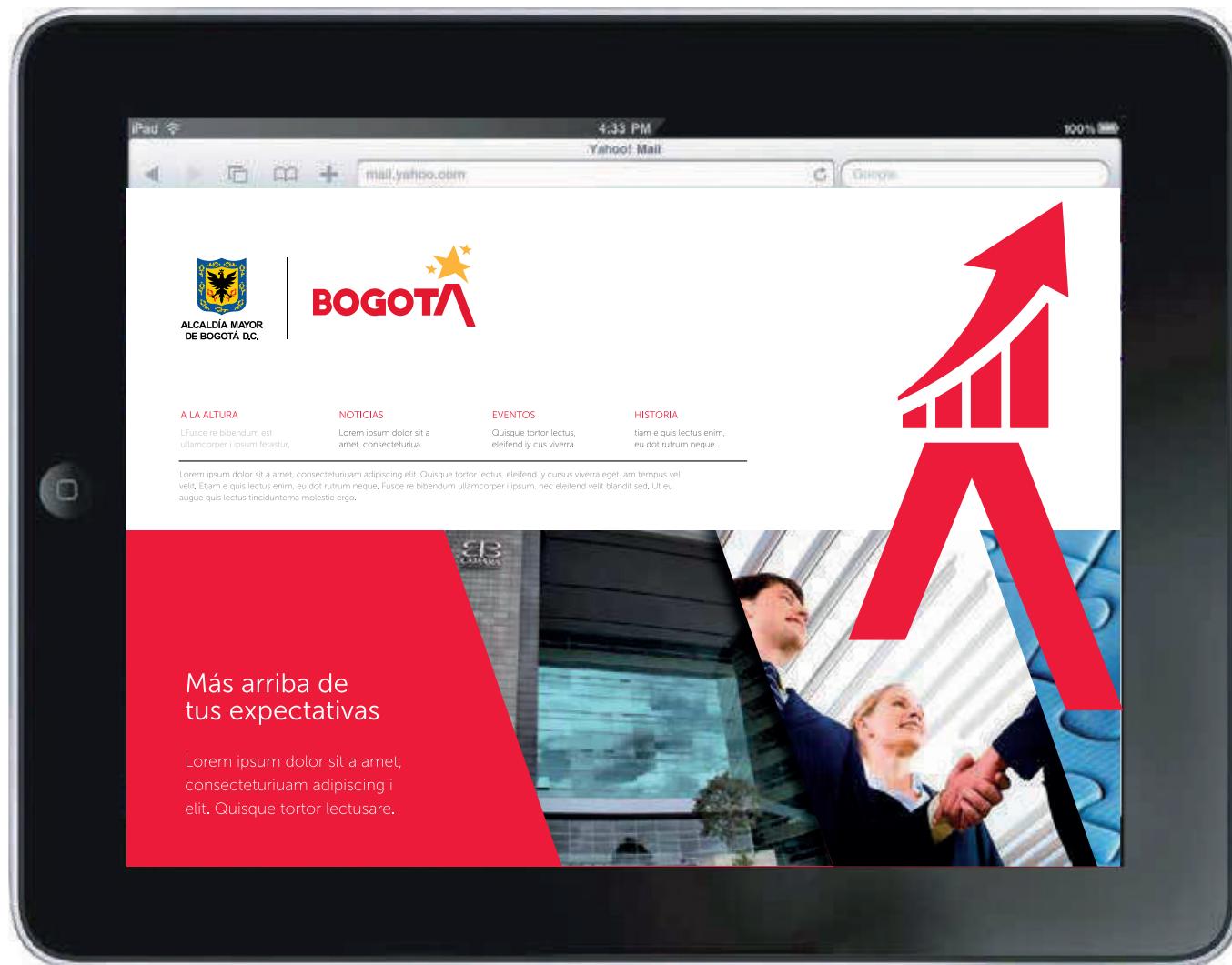
The screenshot shows the Twitter profile of the Bogotá Health General Secretariat (@sgeneralbogota). The profile picture features a blue circle with a white 'A' and a yellow star. The header image is a blue graphic with the word 'BOGOTÁ' in large white letters and 'Secretaría de Salud' below it. The pinned tweet is from 'Secretaría General' (@sgeneralbogota) on January 28, 2013, at 23K tweets. The tweet content is: "Inscribete en la plataforma #TalentoNoPalanca es muy fácil. Basta registrar tus datos personales y profesionales, adjuntar una copia de tu cédula de ciudadanía y tu hoja de vida en formato PDF (peso máximo 2.5 MB). ¡Y listo!". Below the tweet is a red call-to-action box with the text "Ingresa a www.talentonopalanca.gov.co" and "¿Qué necesitas?". The sidebar on the left shows the Twitter navigation menu: Home, Explore, Notifications, Messages, Bookmarks, Lists, Profile, and More. The right sidebar shows a "You might like" section with profiles of Jardín Botánico, Raul J Buitrago A, and Mi Espacio es Bo..., and a "Bogotá trends" section with Technology and computing, Uber, and #AHugoOspinaLeDijo.

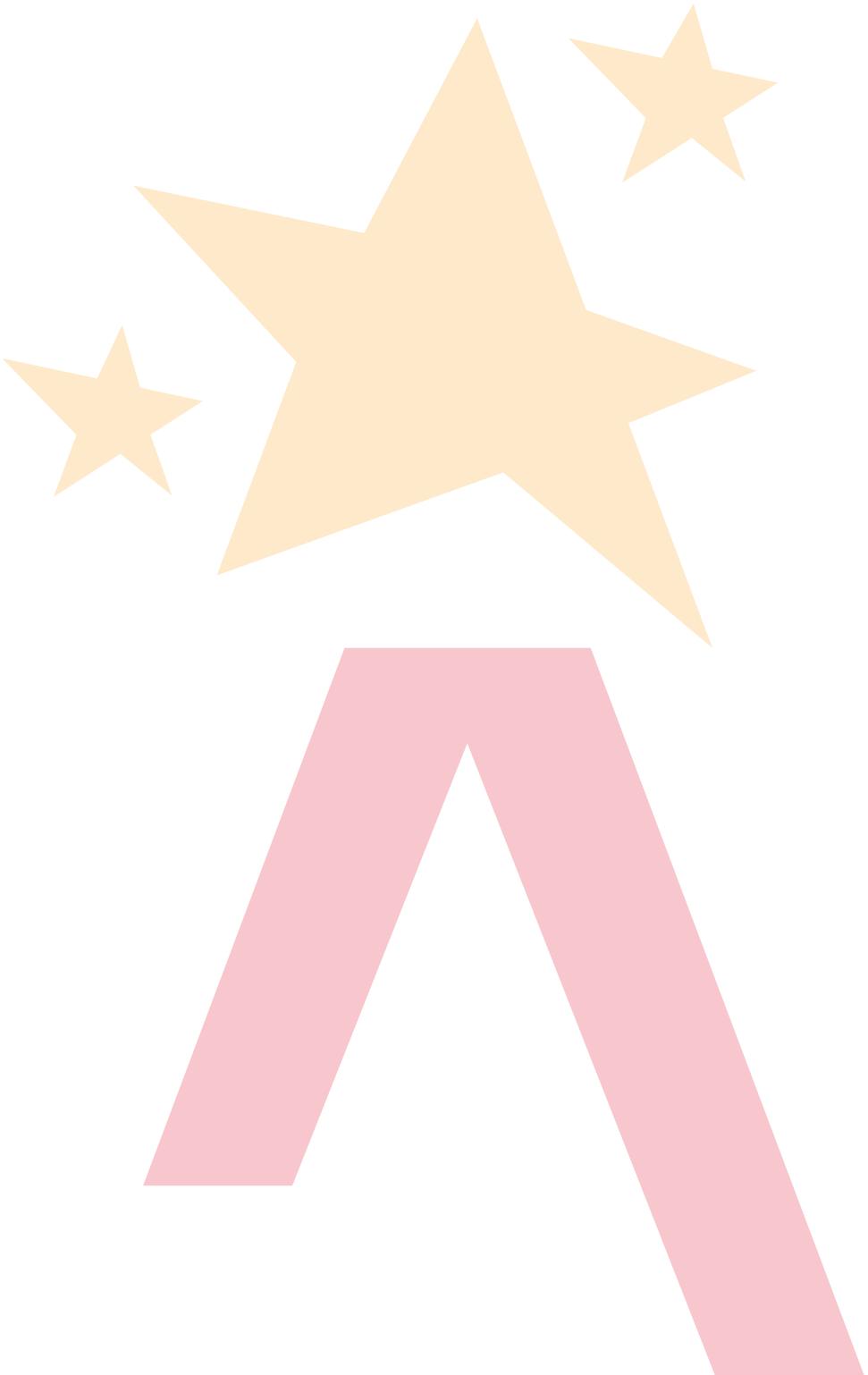


The screenshot shows the Twitter profile of the Bogotá Education General Secretariat (@sgeneralbogota). The profile picture features a red circle with a white 'A' and a yellow star. The header image is an orange graphic with the word 'BOGOTÁ' in large white letters and 'Secretaría de Educación' below it. The pinned tweet is from 'Secretaría General' (@sgeneralbogota) on January 28, 2013, at 23K tweets. The tweet content is: "Inscribete en la plataforma #TalentoNoPalanca es muy fácil. Basta registrar tus datos personales y profesionales, adjuntar una copia de tu cédula de ciudadanía y tu hoja de vida en formato PDF (peso máximo 2.5 MB). ¡Y listo!". Below the tweet is a red call-to-action box with the text "Ingresa a www.talentonopalanca.gov.co" and "¿Qué necesitas?". The sidebar on the left shows the Twitter navigation menu: Home, Explore, Notifications, Messages, Bookmarks, Lists, Profile, and More. The right sidebar shows a "You might like" section with profiles of Jardín Botánico, Raul J Buitrago A, and Mi Espacio es Bo..., and a "Bogotá trends" section with Technology and computing, Uber, and #AHugoOspinaLeDijo.









Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria General

Margarita Barraquer

Oficina Consejería de Comunicaciones

2020